

Berlin sufrió la más recia incursión aérea

RECEBIO EL MAYOR TONELAJE DE BOMBAS DE TODA LA GUERRA

R. F. A. EXTENDIO SU ACCION HASTA CIUDAD DE PRAGA

6 VIOLENTISIMOS ATAQUES AEREOS CONTRA EL REICH BOMBARDEO DE KIEL Y DE OBJETIVOS EN HOLANDA, BELGICA Y FRANCIA

LONDRES, 14. — (U. P.) — Los aviones británicos volaron un anochecer el bombardeo más grande sobre Berlín y el territorio comprendido alrededor del mayor tonelaje de bombas explosivas e incendiarias que se ha registrado en todo el curso de la guerra, continuando la ofensiva. Inminente amenaza de hacer más sobre el territorio alemán y los países ocupados.

Esta ofensiva aérea forma parte del plan integral de la estrategia del alto comando aliado en preparación para la invasión del continente europeo en el verano cercano. Entra a su tercer día, casi ininterrumpidamente sostenido que el primero, y hoy después del mediodía, los observadores de prensa en la costa occidental de Alemania y las fuerzas de bombarderos y máquinas de combate despegaron el Canal para lanzar nuevas estructuras aéreas sobre Francia.

Bombardeos medianos norteamericanos, que operaban por primera vez desde base en Gran Bretaña, realizaron con buen éxito ataques desde escasa altura contra Velen, en el norte de Holanda, y regresaron indemnes a su base.

El cuarto ataque de fuerzas norteamericanas fue dirigido contra la gran base aérea alemana de cazas-bombarderos y maestros de reparaciones en Courtrai, Bélgica.

Los resultados de los bombardeos efectuados en las cuatro incursiones fueron informados como buenos. Equivalieron de caza de la Real Fuerza Aérea norteamericana, de los dominios y aliados, a los bombarderos pesados en los ataques contra Courtrai y Amberes. Las fortalezas volantes y liberales, que bombardearon Kiel, hicieron los viajes de Ida y de vuelta sin aviso.

El Ministerio de Aviación informó que una formación de bombarderos pesados tuvo numerosos encuentros con cazas enemigos y que destruyó un número considerable de aviones. Los Spitfires y Thunderbolts que acompañaron a los bombarderos en las incursiones contra Courtrai y Amberes, derribaron por lo menos 12 aviones enemigos.

El Comando de Aviones de Combate de la Real Fuerza Aérea lanzó varias bandadas de Spitfires sobre el Canal, que realizaron ataques cañoneando y metrallando blancos militares de valor vital, en el norte de Francia y en Bélgica. Ocho aviones enemigos fueron derribados. La Real Fuerza Aérea perdió un avión, que chocó con un Messerschmidt 109. Ambas máquinas cayeron enemigas en llamas.

Con el ataque efectuado, anochecen en Berlin, van 62 golpes intensos lanzados sobre la ciudad, que Goering diría nunca sería atacada por las bombas aliadas. Este bombardeo de Berlin ha sido, sin

(PASA A LA PAGINA 6)

RESUMEN DE LA GUERRA

NUEVA YORK, 14. — (U. P.) — De acuerdo con las informaciones recibidas o captadas por la United Press en las últimas 24 horas, la situación bélica general era la siguiente esta noche:

EUROPA. — La R. F. A. y la fuerza aérea norteamericana efectuaron incursiones récord en el continente europeo. Los norteamericanos atacaron en el día a Kiel, Amberes, Courtrai y el norte de Holanda. La R. F. A. arrojó 2,000 toneladas de bombas sobre Berlín, el Ruhr y Checoslovaquia, durante la noche.

AFRICA. — Aviadoras aliadas, preparando el terreno para nuevas conquistas, bombardearon las posiciones del Eje en el Mediterráneo, desde Cerdeña al Mar Egeo. Han sido tomados más de 175,000 prisioneros, incluido alrededor de 20,000 alemanes.

RUSIA. — Los rusos creen que es inminente una salvaje y poderosa ofensiva alemana, y han tomado su confianza en su capacidad de quebrantarse.

Además de la enorme destrucción causada por las bombas de los aviones aéreos norteamericanos, por los 20 aviones de combate alemanes fueron derribados, contra 11 bombarderos y cinco aviones de combate de las fuerzas aliadas que no regresaron a sus bases.

Cuatro ataques separados fueron realizados por bombarderos pesados de la Fuerza Aérea norteamericana, incluyendo la incursión sobre Kiel y otro sobre Amberes, en tanto que los británicos llevaron a cabo dos excursiones más de bombardero. El cielo sobre el Canal estuvo durante la mayor parte del día con grandes grupos de aviones aliados, los objetivos que debían atacar se quedaron sin bombas y las máquinas de combate volaron y regresaron a sus bases.

Fortalezas volantes y bombarderos Liberators llevaron a cabo los ataques contra los astilleros de submarinos alemanes en Kiel y contra la usina de la General Motors en Amberes, que fue incendiada por los nados y empleada en la fabricación de motores para aviones.

Bombardeos medianos norteamericanos, que operaban por primera vez desde base en Gran Bretaña, realizaron con buen éxito ataques desde escasa altura contra Velen, en el norte de Holanda, y regresaron indemnes a su base.

El cuarto ataque de fuerzas norteamericanas fue dirigido contra la gran base aérea alemana de cazas-bombarderos y maestros de reparaciones en Courtrai, Bélgica.

Los resultados de los bombardeos efectuados en las cuatro incursiones fueron informados como buenos. Equivalieron de caza de la Real Fuerza Aérea norteamericana, de los dominios y aliados, a los bombarderos pesados en los ataques contra Courtrai y Amberes. Las fortalezas volantes y liberales, que bombardearon Kiel, hicieron los viajes de Ida y de vuelta sin aviso.

El Ministerio de Aviación informó que una formación de bombarderos pesados tuvo numerosos encuentros con cazas enemigos y que destruyó un número considerable de aviones. Los Spitfires y Thunderbolts que acompañaron a los bombarderos en las incursiones contra Courtrai y Amberes, derribaron por lo menos 12 aviones enemigos.

El Comando de Aviones de Combate de la Real Fuerza Aérea lanzó varias bandadas de Spitfires sobre el Canal, que realizaron ataques cañoneando y metrallando blancos militares de valor vital, en el norte de Francia y en Bélgica. Ocho aviones enemigos fueron derribados. La Real Fuerza Aérea perdió un avión, que chocó con un Messerschmidt 109. Ambas máquinas cayeron enemigas en llamas.

Entre los líderes del trabajo de Chile, José Santos Ossa se destaca con relieves inconfundibles de gigante. Muy joven, pero ya bronceado por 20 años de soles inclemencias y de noches pasadas al raso, descubre minerales de cobre y plata y las famosas guaneras de Paquico. No tiene aún 30 años y ya es un hombre de gran fortuna. Funda un Banco en Valparaíso y compra tierras en el sur. A los 40 años pierde toda su fortuna y empieza de nuevo en el desierto acompañado de sus fieles catadores y de su pequeño hijo Alfredo. De pronto, extraviado en el desierto descubre las costas de un salar próximo que arde con viva fosforescencia. Era el salitre, que tantas riquezas había de traer para Chile...



José Santos Ossa

El Gigante de las Pampas

Entre los líderes del trabajo de Chile, José Santos Ossa se destaca con relieves inconfundibles de gigante. Muy joven, pero ya bronceado por 20 años de soles inclemencias y de noches pasadas al raso, descubre minerales de cobre y plata y las famosas guaneras de Paquico. No tiene aún 30 años y ya es un hombre de gran fortuna. Funda un Banco en Valparaíso y compra tierras en el sur. A los 40 años pierde toda su fortuna y empieza de nuevo en el desierto acompañado de sus fieles catadores y de su pequeño hijo Alfredo. De pronto, extraviado en el desierto descubre las costas de un salar próximo que arde con viva fosforescencia. Era el salitre, que tantas riquezas había de traer para Chile...

CHILE Y SU TRABAJO

El Suplemento Extraordinario de LA NACION que será ofrecido al Presidente de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Franklin D. Roosevelt por todos los hombres del trabajo de Chile, será un fiel exponente del vigor y del esfuerzo que desarrollan en este momento crucial para la humanidad, los hombres que trabajan y luchan desde las minas, en los campos, en las fábricas, en los mares y en mil actividades más que sumadas imparcialmente, pesan en forma eficaz a favor del esfuerzo que realizan las Naciones Unidas para obtener la victoria definitiva, que ha de colocar al mundo en un pie de justicia, de igualdad social y de sana moral amenazada brutalmente por los regímenes totalitarios. Este Suplemento constará de 200 páginas encuadradas y circulará profusamente por todo el continente americano, llevando hacia todos los países hermanos de América la estampa de lo que fué Chile y de lo que es en la realidad:

UN PAIS DE ESFUERZO Y TRABAJO QUE DEFIENDE LA DEMOCRACIA

EL SUPLEMENTO DE "LA NACION" SOBRE EL TRABAJO DE CHILE CONTENDRA UN RESUMEN EN INGLES Y CIRCULARA PROFUSAMENTE EN LOS PRINCIPALES CENTROS SOCIALES, ECONOMICOS E INDUSTRIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Suplemento Extraordinario de "La Nación", dirigido por Joaquín Blaya Alende.

Reserve Inmediatamente su Ejemplar con el Agente de "La Nación" en la Localidad Donde Ud. Reside.

Tropas de EE. UU. desembarcaron en la Isla de Attu, Aleutianas

LA OPERACION "MAR-CHA MUY SATISFACTORIAMENTE", DECLARA MR. KNOX

PREPARACION PARA BOMBARDEAR LA CAPITAL JAPONESA

WASHINGTON, 14. — (U. P.) — Los rusos creen que es inminente una salvaje y poderosa ofensiva alemana, y han tomado su confianza en su capacidad de quebrantarse.

Además de la enorme destrucción causada por las bombas de los aviones aéreos norteamericanos, por los 20 aviones de combate alemanes fueron derribados, contra 11 bombarderos y cinco aviones de combate de las fuerzas aliadas que no regresaron a sus bases.

Los rusos creen que es inminente una salvaje y poderosa ofensiva alemana, y han tomado su confianza en su capacidad de quebrantarse.

Además de la enorme destrucción causada por las bombas de los aviones aéreos norteamericanos, por los 20 aviones de combate alemanes fueron derribados, contra 11 bombarderos y cinco aviones de combate de las fuerzas aliadas que no regresaron a sus bases.

Los rusos creen que es inminente una salvaje y poderosa ofensiva alemana, y han tomado su confianza en su capacidad de quebrantarse.

Además de la enorme destrucción causada por las bombas de los aviones aéreos norteamericanos, por los 20 aviones de combate alemanes fueron derribados, contra 11 bombarderos y cinco aviones de combate de las fuerzas aliadas que no regresaron a sus bases.

Los rusos creen que es inminente una salvaje y poderosa ofensiva alemana, y han tomado su confianza en su capacidad de quebrantarse.

Además de la enorme destrucción causada por las bombas de los aviones aéreos norteamericanos, por los 20 aviones de combate alemanes fueron derribados, contra 11 bombarderos y cinco aviones de combate de las fuerzas aliadas que no regresaron a sus bases.

Los rusos creen que es inminente una salvaje y poderosa ofensiva alemana, y han tomado su confianza en su capacidad de quebrantarse.

Además de la enorme destrucción causada por las bombas de los aviones aéreos norteamericanos, por los 20 aviones de combate alemanes fueron derribados, contra 11 bombarderos y cinco aviones de combate de las fuerzas aliadas que no regresaron a sus bases.

Los rusos creen que es inminente una salvaje y poderosa ofensiva alemana, y han tomado su confianza en su capacidad de quebrantarse.

Además de la enorme destrucción causada por las bombas de los aviones aéreos norteamericanos, por los 20 aviones de combate alemanes fueron derribados, contra 11 bombarderos y cinco aviones de combate de las fuerzas aliadas que no regresaron a sus bases.

Los rusos creen que es inminente una salvaje y poderosa ofensiva alemana, y han tomado su confianza en su capacidad de quebrantarse.

Además de la enorme destrucción causada por las bombas de los aviones aéreos norteamericanos, por los 20 aviones de combate alemanes fueron derribados, contra 11 bombarderos y cinco aviones de combate de las fuerzas aliadas que no regresaron a sus bases.

Los rusos creen que es inminente una salvaje y poderosa ofensiva alemana, y han tomado su confianza en su capacidad de quebrantarse.

Además de la enorme destrucción causada por las bombas de los aviones aéreos norteamericanos, por los 20 aviones de combate alemanes fueron derribados, contra 11 bombarderos y cinco aviones de combate de las fuerzas aliadas que no regresaron a sus bases.

Los rusos creen que es inminente una salvaje y poderosa ofensiva alemana, y han tomado su confianza en su capacidad de quebrantarse.

Además de la enorme destrucción causada por las bombas de los aviones aéreos norteamericanos, por los 20 aviones de combate alemanes fueron derribados, contra 11 bombarderos y cinco aviones de combate de las fuerzas aliadas que no regresaron a sus bases.

Los rusos creen que es inminente una salvaje y poderosa ofensiva alemana, y han tomado su confianza en su capacidad de quebrantarse.

Además de la enorme destrucción causada por las bombas de los aviones aéreos norteamericanos, por los 20 aviones de combate alemanes fueron derribados, contra 11 bombarderos y cinco aviones de combate de las fuerzas aliadas que no regresaron a sus bases.

Los rusos creen que es inminente una salvaje y poderosa ofensiva alemana, y han tomado su confianza en su capacidad de quebrantarse.

Además de la enorme destrucción causada por las bombas de los aviones aéreos norteamericanos, por los 20 aviones de combate alemanes fueron derribados, contra 11 bombarderos y cinco aviones de combate de las fuerzas aliadas que no regresaron a sus bases.

Los rusos creen que es inminente una salvaje y poderosa ofensiva alemana, y han tomado su confianza en su capacidad de quebrantarse.

Además de la enorme destrucción causada por las bombas de los aviones aéreos norteamericanos, por los 20 aviones de combate alemanes fueron derribados, contra 11 bombarderos y cinco aviones de combate de las fuerzas aliadas que no regresaron a sus bases.

Los rusos creen que es inminente una salvaje y poderosa ofensiva alemana, y han tomado su confianza en su capacidad de quebrantarse.

Además de la enorme destrucción causada por las bombas de los aviones aéreos norteamericanos, por los 20 aviones de combate alemanes fueron derribados, contra 11 bombarderos y cinco aviones de combate de las fuerzas aliadas que no regresaron a sus bases.

Los rusos creen que es inminente una salvaje y poderosa ofensiva alemana, y han tomado su confianza en su capacidad de quebrantarse.

Además de la enorme destrucción causada por las bombas de los aviones aéreos norteamericanos, por los 20 aviones de combate alemanes fueron derribados, contra 11 bombarderos y cinco aviones de combate de las fuerzas aliadas que no regresaron a sus bases.

Los rusos creen que es inminente una salvaje y poderosa ofensiva alemana, y han tomado su confianza en su capacidad de quebrantarse.

Además de la enorme destrucción causada por las bombas de los aviones aéreos norteamericanos, por los 20 aviones de combate alemanes fueron derribados, contra 11 bombarderos y cinco aviones de combate de las fuerzas aliadas que no regresaron a sus bases.

Los rusos creen que es inminente una salvaje y poderosa ofensiva alemana, y han tomado su confianza en su capacidad de quebrantarse.

Además de la enorme destrucción causada por las bombas de los aviones aéreos norteamericanos, por los 20 aviones de combate alemanes fueron derribados, contra 11 bombarderos y cinco aviones de combate de las fuerzas aliadas que no regresaron a sus bases.

Los rusos creen que es inminente una salvaje y poderosa ofensiva alemana, y han tomado su confianza en su capacidad de quebrantarse.

Además de la enorme destrucción causada por las bombas de los aviones aéreos norteamericanos, por los 20 aviones de combate alemanes fueron derribados, contra 11 bombarderos y cinco aviones de combate de las fuerzas aliadas que no regresaron a sus bases.

Los rusos creen que es inminente una salvaje y poderosa ofensiva alemana, y han tomado su confianza en su capacidad de quebrantarse.

Además de la enorme destrucción causada por las bombas de los aviones aéreos norteamericanos, por los 20 aviones de combate alemanes fueron derribados, contra 11 bombarderos y cinco aviones de combate de las fuerzas aliadas que no regresaron a sus bases.

Los rusos creen que es inminente una salvaje y poderosa ofensiva alemana, y han tomado su confianza en su capacidad de quebrantarse.

Además de la enorme destrucción causada por las bombas de los aviones aéreos norteamericanos, por los 20 aviones de combate alemanes fueron derribados, contra 11 bombarderos y cinco aviones de combate de las fuerzas aliadas que no regresaron a sus bases.

Los rusos creen que es inminente una salvaje y poderosa ofensiva alemana, y han tomado su confianza en su capacidad de quebrantarse.

Ad

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

OFRESCO BUENAS RESIDENCIAS EN ALAMEDA SUR

120.000.— Exquisita, dos casas de habitación, cada una con comedor, salón, escritorio, dormitorio, W. C., cocina, despensa, dormitorio y W. C. empleada. Deuda 50.000. Caja F.E. PP. y PP. — Ossandon.

160.000.— Por favor, propiedad de renta compuesta de cuatro casas de 3 y 2 dormitorios cada una. W. C. patio grande. Deuda 5.000. Bandera 168.

180.000.— Roberto Espinoza, antes de Avenida Mata, 1, casa de habitación de un piso, cada una, hall, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, despensa, dormitorio, empleada, patio. Deuda 40.000. — Ossandon.

200.000.— Cóniga, propiedad de renta, compuesta de tres casas de un piso. Rentan \$ 26.400. — Bandera 168.

210.000.— Arturo Prat, antes de Avenida Mata, propiedad de renta, compuesta de una casa habitación y 2 locales comerciales con puesta de cortina. Deuda 50.000. Caja F.E. PP. y PP. — Ossandon.

210.000.— Por favor, propiedad de renta compuesta de cuatro casas de 3 y 2 dormitorios cada una. W. C. patio grande. Deuda 5.000. Bandera 168.

260.000.— Avenida Prat, chalet 3 pisos. Living comedor con parqués salón, escritorio, 4 dormitorios, toilette de visitas, 2 baños instalados, cocina, despensa, repostería, 2 dormitorios empleados, baño instalado, jardín patio, garaje, subterráneo. Deuda 60.000. Caja F.E. PP. y PP. — Ossandon.

280.000.— San Francisco, antes de la de Juin, espléndida propiedad para industria, compuesta de 4 grandes pabellones, 2 en altos y 2 en bajos. Construcción

210.000.— A media cuadra de Vicuña Mackenna, antes de 10 de Julio, chalet de 3 pisos, bien terminado, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, toilette de visitas, baño instalado completo, cocina, despensa, dormitorio y baño empleada, jardín, patio, garaje.

— Bandera 168.

260.000.— Avenida Prat, chalet 3 pisos. Living comedor con parqués salón, escritorio, 4 dormitorios, toilette de visitas, 2 baños instalados, cocina, despensa, repostería, 2 dormitorios empleados, baño empleada, jardín, patio, garaje, subterráneo. Deuda 60.000. Caja F.E. PP. y PP. — Ossandon.

280.000.— San Francisco, antes de la de Juin, espléndida propiedad para industria, compuesta de 4 grandes pabellones, 2 en altos y 2 en bajos. Construcción

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000.—

300.000

Santiago de Chile, sábado 15 de mayo de 1943.

AUMENTO DE LA PRODUCCION CARBONIFERA

El Gobierno, después de los estudios consiguientes, acaba de considerar un plan de medidas inmediatas para estimular la producción de nuestras minas carboníferas. La información oficial dada a la prensa dice que estas medidas se refieren también al futuro político, es decir, el Ejecutivo ha considerado en este caso todos los aspectos que han venido influyendo en un problema de tan vasta trascendencia para la economía nacional y para la tranquilidad y bienestar públicos.

Los acuerdos adoptados en la reunión que dió motivo a este nuevo plan de incremento, pueden ser considerados como los más favorables para conseguir que nuestra producción de carbón sea suficiente para satisfacer las necesidades más inmediatas y perentorias de la industria y del consumo que de este combustible hacen los particulares.

La medida que se refiere a incrementar la producción de todas las minas pequeñas, concuerda con quanto hemos sostenido en estas columnas en muchas ocasiones. La ayuda económica que se va a prestar a los pequeños industriales del carbón por intermedio del Comité Ejecutivo, en el que están representados el Ministerio de Economía, la Corporación de Fomento y la Caja de Crédito Minero, no puede ser más significativa, y sus resultados no podrán ser otros que ver, a corto plazo, aumentado, en forma sensible, el volumen hoy escaso de nuestra producción carbonífera. Esta, que en lenguaje oficial se ha llamado una producción de emergencia, puede y debe constituir en el futuro una función estable, de modo que cualquier yacimiento, por pequeño que sea, tenga y reciba el estímulo del Estado para desarrollar en forma normal y continua sus labores.

La incorporación al consumo del centro del país de la producción carbonífera de Magallanes, que se puede estimar en unas seis mil toneladas mensuales, puede considerarse también como una determinación muy apropiada para resolver nuestro arduo problema carbonífero. Por circunstancias fáciles de comprender, esta producción era enviada generalmente al extranjero, con grave perjuicio para la economía nacional. En lo sucesivo, estas seis mil toneladas servirán para incrementar los stocks de consumo en aquella parte del país en que más se necesitan.

El Gobierno ha dado primordial importancia a la economía en el consumo de este combustible, determinación necesaria que no indica una mezquindad, sino que es, en el fondo, un obligado acuerdo de previsión. En las circunstancias actuales sólo debe consumirse aquello que sea de indispensable necesidad para la vida normal del país. Esta es la aspiración del Gobierno y debe ser también la de los particulares.

Se propone al Ejecutivo promover con las empresas carboníferas un acuerdo destinado a que éstas formen sus planes de trabajo, coordinándolos con los programas de acción de los Servicios de Minas del Estado. Esta medida no puede ser más plausible, puesto que representa una intervención estatal que es natural y lógica en los presentes momentos, y la cual no podrá ser discutida ni resistida por ninguna institución que cifre sus destinos en un mayor bienestar nacional.

Dentro de los acuerdos que comentamos es, acaso, el de mayor importancia aquel que se refiere al aspecto social del problema carbonífero. A pesar de que no puede desconocerse todo lo que han hecho las empresas carboníferas en favor de sus obreros, el encargo que se proyecta hacer a la Caja de la Habitación Barata para la construcción de cuatro mil casas en la zona del carbón, es la manifestación más elocuente de que no se han olvidado por el Gobierno, en este caso, aquellos principios de justicia distributiva que forman la esencia de su propia existencia. Los trabajadores de las minas verán que no son preteridos en este punto fundamental de toda obra de beneficio público, y sabrán responder a la actitud de un Gobierno cuya única mira es el mayor bienestar de que puedan disfrutar los forajores de la riqueza nacional.

Todo hace pensar que el problema del carbón ha encontrado, por fin, la resolución más adecuada y más en concordancia con los intereses nacionales. Es de felicitarse por ello.

A propósito del proyecto económico

No pocas personas y agrupaciones han dedicado una parte de su energía a combatir el proyecto presentado al Congreso por el Ejecutivo, y destinado a estabilizar en parte, al menos, las condiciones económicas en que se desenvuelve nuestra existencia. Las razones adueltas son de índole variada y van desde el terreno de los principios políticos hasta el de las argumentaciones escuetamente técnicas. En medio de tanta palabrería, no se ha oido que alguien sostenga categoríicamente que no se debe legislar sobre la materia. Lo cual es ya algo, y de no escasa importancia.

Nadie puede ignorar hoy que al paso que van las cosas, no podremos comer, ni vestirnos, ni albergarnos, dentro de muy poco tiempo, a menos que llevemos los billetes en sacos hasta la casa de los proveedores. Y, por consiguiente, no hay ninguna persona que no se halle convencida de que es necesario poner un freno al alza de los arriendos, al costo de la alimentación, a los precios que es preciso pagar para no ir desnudo. De esto a la limitación de los beneficios no hay distancia digna de ser mencionada.

Pero es aquí exactamente donde empieza la discrepancia. Desde el ortodoxo, para quien la propiedad debe ser intangible, hasta el financista, que considera defectuoso el mecanismo ideado, hay sitio para mil diferencias de apreciación y de tendencia. Ello sin tomar en cuenta a quienes, situados en otro campo, estiman que el otros factores, y en la cual,

ATENTADOS CONTRA LA VERDAD

Pocos, en los últimos tiempos, habían aplicado el escaño sobre los desaciertos de los Gobiernos derechistas con tanta precisión como lo ha hecho el actual Ministro de Economía y Comercio, señor Arturo Riveros, en su calidad de presidente del Partido Radical y presidente de la Alianza Democrática de Chile. Su discurso en el Congreso General del Partido Socialista de Trabajadores significa una auténtica revelación de aquello que, según la frase del Excmo. señor Juan Antonio Ríos, "durante más de cien años usufruyeron de la Administración del Estado con olvido absoluto de los intereses de los deudores".

El hecho de que se reconozca que Chile no sufrió los desaciertos políticos ni los errores de cuartel de otros países americanos, y que logró una organización estatal encarnable, no tiene nada que ver con el fenómeno de la desvalorización monetaria. Esta ha existido por obra de una "aristocracia conservadora", como lo reconoce ampliamente Mr. Frank Whiston Fetter, y ha sufrido una curva que emplea en los 48 períodos y termina en los 48 períodos y medio a que llegó en la última operación doméstica perpetrada a raíz de la caída del régimen ibanista por un Ministro de Hacienda liberal.

No es de extrañar, pues, que sobre sus declaraciones y sobre su persona hayan recaído las iras de los fulminantes y aplaudidores. Dos diputados, el uno conservador y el otro liberal, han pretendido deshacer las afirmaciones del señor Riveros. Pero no basta la declamación efectista para desvirtuar hechos políticos, sociales y económicos que la historia ha recogido, ni la más sutil dialéctica puede servir para actuar contra la verdad.

Las observaciones del diputado conservador señor Pineyro, están dirigidas sólo de paso a impugnar las aseveraciones del ex presidente del radicalismo. Su intención parece orientada, en forma principal, a aplaudir y poner de relieve la manera, a su juicio muy alzada, en que el régimen hitlerista logró en Alemania resolver sus problemas económicos y financieros. En este terreno, el orador marcha por un camino para él muy conocido, puesto que ha sido pronagista oficial del régimen totalitario. Lo desagradable es que continúe en este ladrillo nápel desde la tribuna del Poder Legislativo de Chile.

Esgrime un argumento mistificador el señor diputado, cuando para disminuir la importancia de los conceptos estampados por Mr. Frank Whiston Fetter en su obra "La inflación monetaria en Chile", aduce que este mismo autor, en otros párrafos, alaba

la organización política y administrativa chilena, operada a través de los Gobiernos de la aristocracia conservadora.

El hecho de que se reconozca que Chile no sufrió los desaciertos políticos ni los errores de cuartel de otros países americanos, y que logró una organización estatal encarnable, no tiene nada que ver con el fenómeno de la desvalorización monetaria.

Esta ha existido por obra de una "aristocracia conservadora", como lo reconoce ampliamente Mr. Frank Whiston Fetter, y ha sufrido una curva que emplea en los 48 períodos y termina en los 48 períodos y medio a que llegó en la última operación doméstica perpetrada a raíz de la caída del régimen ibanista por un Ministro de Hacienda liberal.

Tal curva de descenso es un hecho histórico indestructible, y con simples artificios oratorios no puede borrar.

Ahora bien, ¿a quiénes ha aprovechado esta desvalorización monetaria y a quienes ha herido? El señor Riveros, en su tan comentado discurso, dijo: "La inflación monetaria sólo favorece a las Derechas. El poder económico que cuenta con la tierra, la fortuna y las influencias bancarias, acrecienta sus ganancias a costa de la masa consumidora, cuando puede obtener más altos precios por los productos y pagar más bajos salarios merced a la inflación monetaria". En otra parte expresó: "Desde el año 1920, en que el peso nacional valía 43 peniques, hasta 1931 en que el valor de la moneda fué devaluado más o menos a su valor actual, fueron las Declaraciones las que cobraron en Chile, teniendo siempre como una de sus finalidades la de favorecer a los terratenientes y a los dueños de la fortuna mediante sucesivos y permanentes lucros obtenidos con el pago de hipotecas a menor valor que el de contratación y con el alza de los productos y descenso de los precios".

Estas afirmaciones del ex presidente del Partido Radical concuerdan con los comentarios del señor Guillermo Pineyro, al que el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos reglamentos del régimen parlamentario. Pero quienes hicieron esos malos reglamentos y los defendieron hasta en sus últimas trincheras? Las Derechas y especialmente el Partido Conservador. Basta recordar que

el diputado conservador Basta recordar que él, en su discurso, atribuye a esta dejación de los intereses nacionales a los malos



Para ABRIGOS "LA AFRICANA"

ABRIGOS para caballeros en todos los colores:

\$ 295.-

ABRIGOS todas tallas, hechuras y colores:

\$ 395.-

ABRIGOS varios colores, finos, saldos:

\$ 495.-

PARA NIÑOS

Gran surtido desde

ABRIGOS todos colores, gamuza y cruzados, amplios:

\$ 595.-

\$ 135.-

LA AFRICANA ESMERALDA 874

BAUTIZO.

Ha sido bautizada María Cristina, hija del doctor Osvaldo Sotomayor Moreno y de la señora María Cristina Rodríguez de Sotomayor.

Fueron sus padrinos el señor Alberto Ríosco Vásquez y la señora Zulma Iñáñez Gutiérrez.

ENFERMOS.

Se encuentra enferma de cuello, la señora Elena Villalón de Figueirua.

A URUGUAY.

Por vía aérea se dirigirá la próxima semana a Uruguay el señor Humberto Pinto Díaz

Por muy de prisa que Ud. vaya...



PIDA

PRODUCTOS PUENTE ALTO

MEDIAS, CALCETINES Y ZOQUETES EN TODOS LOS TIPOS Y CALIDADES



AVISOS ECONOMICOS

NECESITA MAS RENTA:

Si su capital se produce una renta insuficiente invítelo en préstamos hipotecarios por intermedio de mi oficina y obtendrá la mejor renta y el máximo de seguridad

Carlos Ossandon,
BANDERA 168

38.—Sastrería e indumentarias

200 HECHURAS, BUENOS FOMOS, San Diego 832, al lado Teatro Caupolicán. Guadalquivir, Santiago. 25 may

TIENDAS Y ABRIGOS. SANTEROS. La Unión, San Diego 732. Soñito créditos. 20 may

FABRICA DE CORBATAS, SAN DIEGO 816. Precios increíbles. 20 may

SASTRERIA MODERNA. COPIA. Tel. 1057, Fono 80241. Entrada abierta y ferias a 10 meses plazo. 20 May

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIROS, trajes abrigos, abriguitos, trajes, pantalones, etc. Se brinda la "Casa Salazar" en Avenida Bernardo O'Higgins 2783 (Alameda costanera Libertad). Visite esta casa y economízale dinero may 23

TEJIDOS, ABRIGOS Y TRAJES. Para caballeros y señoras encajes, cintas, colchones, sommieres, mantequeras, etc. Grande, fábrica de punto, entrega inmediata. Sastreña "El Crédito Nuevo" San Pablo 2615. may 31

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" Tel. 1057, abrigos, con grandes fauces, pantalones, etc. Fábrica de punto, encajes, cintas, sommieres, mantequeras, etc. Grande, fábrica de punto, entrega inmediata. Sastreña "El Crédito Nuevo" San Pablo 2615. may 31

SASTRERIA SALAZAR CABALLEROS, niños, extensos surtido, corte elegante, precios incompatibles. Av Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios increíbles, deviánse sus más atendemos a provincia contra reembolso. may 31

COMPRAS DESDE \$ 40 NACIONALES, desde 75 pesos, importados. Depósito directo de fábrica: Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios increíbles, deviánse sus más atendemos a provincia contra reembolso. may 31

COMPRAS DESDE \$ 40 NACIONALES, desde 75 pesos, importados. Depósito directo de fábrica: Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios increíbles, deviánse sus más atendemos a provincia contra reembolso. may 31

SASTRERIA OSORIO. RECIBE HECHURAS FINAS DESDE \$ 400

AV MATUCANA 823. CASA ESO SAN PABLO. FONO 90179

REINALDO ROJAS B.

cortador, primer orden, diploma-

do en Buenos Aires. Hechuras y pantalones, trajes, vestidos, trajes para señoras. Santa Domingo N. 1134. No confundir. Teléfono 64426. 16 Mayo

40.—Judiciales.

QUINTO JUZGADO CIVIL, POR

ante 6 de presente, — concedió

posesión efectiva, con beneficio

de don Luis Alberto Palacios Piz-

cro, a su conyuge doña Rosa Bril-

lén Ortiz.—El Secretario.

15 Mayo

SEGURO JUZGADO CIVIL.

Ante 6 de mayo de 1943, concedió

posesión efectiva de herencia in-

testada de Zofia Covarrubias Ca-

rrasco a su hermano legítimo Ra-

mon Luis Covarrubias Carrasco.

15 Mayo

5.—JUZGADO CIVIL.

RENA, 6 de junio a las 11 horas,

derechos y acciones de herencia

de don Bernardo O'Higgins Piz-

cro, a su hermano legítimo Ra-

mon Luis Covarrubias Carrasco.

15 Mayo

QUINTO JUZGADO CIVIL.

RENA, 6 de junio a las 11 horas,

derechos y acciones de herencia

de don Bernardo O'Higgins Piz-

cro, a su hermano legítimo Ra-

mon Luis Covarrubias Carrasco.

15 Mayo

NOTIFICACION.—ANTE ERI-

TO JUZGADO CIVIL, por

ante 6 de junio, a las 11 horas,

deberá notificarse a don Bernar-

do O'Higgins Piz-

cro, a su hermano legítimo Ra-

mon Luis Covarrubias Carrasco.

15 Mayo

REMANTE.

— POR RESOLUCION

de 3 del presente del Primer Ciu-

dano, se ordena:

que el 15 de junio a las 11 ho-

ras, saldrá a remate la propiedad

ubicada en calle Santa Rosa N.º

1579, en esta ciudad, en la se-

cción 10, de acuerdo a la resolu-

ción 10 de mayo de 1943, ordenes notifi-

car fechas cesación pagos fallido

propuesta por Simón en día 13

de mayo de 1942. El secretario.

15 Mayo

REMANTE.

— POR RESOLUCION

de 3 del presente del Primer Ciu-

dano, se ordena:

que el 15 de junio a las 11 ho-

ras, saldrá a remate la propiedad

ubicada en calle Santa Rosa N.º

1579, en esta ciudad, en la se-

cción 10, de acuerdo a la resolu-

ción 10 de mayo de 1943, ordenes notifi-

car fechas cesación pagos fallido

propuesta por Simón en día 13

de mayo de 1942. El secretario.

15 Mayo

REMANTE.

— POR RESOLUCION

de 3 del presente del Primer Ciu-

dano, se ordena:

que el 15 de junio a las 11 ho-

ras, saldrá a remate la propiedad

ubicada en calle Santa Rosa N.º

1579, en esta ciudad, en la se-

cción 10, de acuerdo a la resolu-

ción 10 de mayo de 1943, ordenes notifi-

car fechas cesación pagos fallido

propuesta por Simón en día 13

de mayo de 1942. El secretario.

15 Mayo

REMANTE.

— POR RESOLUCION

de 3 del presente del Primer Ciu-

dano, se ordena:

que el 15 de junio a las 11 ho-

ras, saldrá a remate la propiedad

ubicada en calle Santa Rosa N.º

1579, en esta ciudad, en la se-

cción 10, de acuerdo a la resolu-

ción 10 de mayo de 1943, ordenes notifi-

car fechas cesación pagos fallido

propuesta por Simón en día 13

de mayo de 1942. El secretario.

15 Mayo

REMANTE.

— POR RESOLUCION

de 3 del presente del Primer Ciu-

dano, se ordena:

que el 15 de junio a las 11 ho-

ras, saldrá a remate la propiedad

ubicada en calle Santa Rosa N.º

1579, en esta ciudad, en la se-

cción 10, de acuerdo a la resolu-

ción 10 de mayo de 1943, ordenes notifi-

car fechas cesación pagos fallido

propuesta por Simón en día 13

de mayo de 1942. El secretario.

15 Mayo

REMANTE.

— POR RESOLUCION

MUSICA

EL TERCER CONCIERTO DE LA TEMPORADA DE OTOÑO

Dos obras de especial interés para la afición sanguina se ofrecieron en la audición orquestal realizada ayer, en el Teatro del Municipio, por el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile: el "Concierto para guitarra y orquesta" del compositor florentino Mario Castelnuovo-Tedesco, y la "Suite de danzas" de Couperin, orquestada por el famoso autor y director tentón contemporáneo Ricardo Strauss. La obra del músico italiano tuvo como intérprete solista al más ilustre que a Andrés Segovia, cuya técnica instrumental marca un límite en las posibilidades artísticas que ofrece la guitarra, y cuyo refinamiento interpretativo es de una excelencia poco vista; alcanzada por el menor de la época actual; y, aun, si dijerámos, nunca lograda en el dominio de ese instrumento no acorralado en hipérbole.

Castelnuovo-Tedesco se apartó del lirismo verista, grudo con ciertas mitras especiales para sus connacionales, para cultivar la música de cámara y de orquesta. Su "Cielo de setiembre" y su "Liriche" están concebidas, a pesar de ser producciones juveniles, con apreciables novedades armónicas, y, en general, con elementos muy modernos. Ahora, en cuanto a su obra guitarística, podemos afirmar que, tanto la "Tarantela" como el Concierto ejecutado ayer, en forma impecable por el maestro Segovia, son creaciones de magnífica factura y de cautivante musicalidad. El concierto es una pieza que lleva en su desarrollo reminiscencias de expresiones curiosas, muy siglo dieciocho y un buen caudal de picante humorismo, que encanta por su rara espontaneidad.

En cuanto al trabajo desplegado por Ricardo Strauss en la obra de Couperin, podemos afirmar que está muy lejos de corresponder al prestigio de que goza como orquestador, tan alto exponente de la música actual germana. A ratos cautiva el timbre de su címbalo o el son anorante del clavicín pero solo como elemento independiente, y no como recurso de proceso sonoro. Strauss es demasiado grande como orquestador para que ese trabajo vaya a agregar otra conquista a su monumental labor simfónica, ya sea en el género lírico o en el poético.

Al término del Concierto, el maestro de la Sinfónica interpretó el "Preludio a la siesta de un fauno" e "Iberia", de Claudio Debussy, obras que cuentan con numerosos admiradores en nuestro culto ambiente musical.

A. A.

HOY
a las 13 hrs.
TERMINA la

Gran Venta
BLANCA
Gath & Chaves
Precios Muy Rebajados

MATRIMONIOS.—

El domingo 6 de junio próximo, será bendecido a las 12 horas, en la iglesia de los RR. PP. Franceses, el matrimonio de la señorita Zulema Illescas Guerrero con el señor Alberto Rioseco Vásquez.

—Circula la siguiente invitación:

“Julio Zegers Baeza y Blanca Alcalde de Zegers, participan a usted el matrimonio de su hijo Julio con la señorita María Angélica de Landa Concha y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de San Ignacio, el domingo 23 de junio, a las 12 horas. — Santiago, mayo de 1943.”

JUEGOS FLORALES DE LA LENGUA CATALANA, SE-
RAN MANANA.

Es grande el interés que ha despertado la realización de los Juegos Florales de la Lengua Catalana, que se realizan mañana en el Teatro Municipal, a las 17 horas.

Estos juegos han de constituir uno de los espectáculos de más trascendencia cultural y artística que hayamos presenciado.

Las ceremonias a realizar se estarán preseñadas por la reina de los Juegos Conchita Plubins de Sabaté. El poeta laureado Joan Oliver leerá su composición premiada. Margarita Xirgu pronunciará el discurso de apertura, y a continuación la reina repartirá los demás premios del concurso literario.

Participarán en el acto un Estandarte de Danzantes escuadrilla de danzantes y el presigioso Orfeón Catalán bajo la dirección del maestro Fauregat.

Uno de los mantenedores de los Juegos Florales, el doctor Cruz Coke, pronunciará el discurso llamado de gracias. Por la noche se llevará a efecto un banquete donde los discursos a pronunciarán dentro de un margen al conocimiento de una raza cuya expresión mediterránea es una de las más características por su belleza y armonía.

esa negativa consideramos casado el contrato que nos ligó hasta el 1.º de mayo en curso. — Saludan atentamente al señor Gerente sus atos. y SS. — (Fotos). Guillermo Noguera Prieto, presidente. — Diego Silva Henriquez, gerente.



Señorita Ana Baera Espinosa cuyo matrimonio con el señor Luis Fernández Ponciano, se efectuará hoy, privadamente

Paperchase ofrece mañana el S. P. C. en honor de S. E.-

El Santiago Paperchase ha querido iniciar la temporada de caza con el paperchase oficial en honor del distinguido socio. Excmo. señor Juan Antonio Ríos y señora Ríos.

Como de costumbre, a media cancha se servirá el tradicional chek, para regresar a la Rancho, donde se efectuará, a los acordes de uno de nuestros mejores orfeones, el

almuerzo con que se dará por terminada la reunión.

Al toque de corneta saldrá la cabalgata, precedida de los carruajes que para el mayor lucimiento de la fiesta han facilitado las fuerzas montadas del Esterito y Cabraneros.

La tenida será el uniforme de caza.

MANIFESTACION —

El miércoles 18 del actual en el Restaurant Fort, Huérfanos 1970, los amigos del señor Ríos Morales Beltrami, le ofrecerán una comida como despedida por su regreso a Buenos Aires, donde está radicado.

Las adhesiones se reciben en el mesón del Bar mencionado.

Señorita María Isabel Labarca Vicuña, cuyo matrimonio con el señor Raúl Herrera Herrera se efectuará hoy, a las 12 horas, en la Parroquia de Santa Ana. Serán padrinos de la novia, el señor Alejandro Labarca Vicuña y la señora María Vicuña de Labarca, y del novio, el señor Rafael Herrera Mirose y la señora Esperanza Herrera de Herrera. Testigos de la novia en el matrimonio religioso, serán los señores Luis Labarca Vicuña, Hernán Vicuña Morandé, Ignacio Vicuña Ríos, Carlos Morandé A., Julio Ortíz P.; y del novio, los señores José Luis Herrera M., Nicolás Luco A., Andrés Herrera B., Humberto Herrera B., Enrique Minuita, Hernán Herrera H. En el civil serán testigos de la novia, los señores Rodolfo Raurich G., Carlos Flores Vicuña, J. Francisco Bozo V., Manuel Olivares M., del P. Nicomedes Ayarza; y del novio, los señores Sergio Herrera Herrera, Roberto del Río F., Renato Astrosa H., Pedro Valenzuela P., Joaquín Luco V.

La “Central Chile” expone al Ministro de Economía y Comercio las razones que la han obligado a subir el precio de la leche

Cuál es la verdadera situación de esta industria y el problema de gravedad que significa la forma en que ha venido desarrollando sus actividades. — “Durante un año hemos tenido que soportar en silencio, que parecerá a muchos culpable, una campaña de desprecio, basada principalmente en el desco nacimiento en que se ha mantenido al público res pecto de sus problemas vitales”, dice el Consejo de la “Central Chile”

UN POCO DE HISTORIA SOBRE ESTE IMPORTANTE PROBLEMA

Con motivo del alza del precio de la leche, la “Central de Leche Chile” S. A. ha enviado la siguiente Exposición al Ministro de Economía y Comercio:

Santiago, 14 de mayo de 1943. Señor Ministro de Economía y Comercio. — Presente.

Señor Ministro:

La prensa de hoy aparece llena de impresionantes titulares para condenar como un abuso y hasta un “escándalo” al alza a \$ 2.80 el litro de leche puesto a domicilio.

Durante un año hemos tenido que soportar en silencio, que parecerá a muchos culpable, esta campaña de desprecio contra la “Central de Leche Chile”, basada principalmente en el desconocimiento en que se ha mantenido al público respecto de sus problemas vitales. Ello nos obliga a hacer un poco de historia.

Junto con hacerse cargo de la Administración de la Planta, el actual Consejo tuvo el honor de verse integrado por el Comisionado General de Precios y Subsistencias, don Rafael A. Gumucio Vives, en calidad de Director. Esta designación fué perfectamente premeditada. Obedeció al propósito de que el señor Gumucio conociera de cerca el negocio y se impusiera de los esfuerzos que hacían los Consejeros para reducir los costos, mediante economías en sueldos, salarios y gastos de elaboración. El señor Comisionado pudo constatar así que realizamos economías por un valor cercano a los dos millones de pesos y que a pesar de ello no podíamos financiar el negocio con el precio vigente en esa época, que era de \$ 2 el litro. El señor Comisionado se compadeció de nuestras razones; pero defirió su pronunciamiento acerca de un alza de cuarenta centavos, por mes y medio, originándonos con esto una pérdida de un millón y medio de pesos, que habían de salir de los fondos de la Caja del Seguro y que ésta destinó a sus imponentes viejos e inválidos. El alza en la oportunidad mencionada fué sólo de veinte centavos, tomandose en consideración:

a) que el precio al productor sería sólo de un peso treinta y cinco, ya que los cinco centavos restantes se compensarían con facilidades especiales de crédito a los agricultores;

b) que la pérdida resultante de la explotación a ese precio se compensaría mediante el monopolio que se daría a la Central de la totalidad de la manteca argentina que se introduce al país, y

c) como una fuente de mayores pérdidas para la Central, se convino que ésta estaría obligada a expedir leche al precio popular de \$ 1.80 en los barrios populares.

La Central cumplió con su compromiso de vender leche al precio rebajado; pero el Comisionado no pudo hacer buena la compensación ofrecida y frustrada la rebaja de cinco centavos, tuvimos que pagar a los productores \$ 1.40.

De esta anomalía se originó un balance de 1942 una pérdida de un millón seiscientos mil pesos, que naturalmente gravitó sobre los impuestos de la Caja de Seguro Obligatorio, produciéndose de este modo, señor Ministro la verdadera paradoja de que los obreros de todo el país costearon

Situación de la Central de Leche Chile S. A. fijándose el precio de venta de la leche a \$ 2.40 y el pagado al productor a \$ 1.80 por Ltr.

INVIERNO:

Se venden 11.344.218 litros. Valor de su compra a razón de \$ 2.236 \$ 25 375.123 70
Más pasteurización y distribución, a \$ 0.72 \$ 8 167.836 96

COSTO PARA LA CENTRAL

Producto de su venta a razón de \$ 2.40 por litro \$ 33 542.960 66
\$ 27 226.123 20

PERDIDA PARA LA CENTRAL DURANTE EL INVIERNO

 \$ 6 316.837 46

VERANO:

Se venden 10.806.144 litros. Valor de su compra, a \$ 1.785 el litro \$ 19 291.403 33
Más pasteurización y distribución, a \$ 0.72 litro \$ 7 780.423 68

COSTO PARA LA CENTRAL

Producto de su venta, a razón de \$ 2.40 litro \$ 27 071.827 01
\$ 25 934.745 60

PERDIDA PARA LA CENTRAL DURANTE EL VERANO

 \$ 1 137.081 41

PERDIDA TOTAL DURANTE EL AÑO:

INVIERNO \$ 6 316.837 46

VERANO \$ 1 137.081 41

TOTAL \$ 7 453.918 87

CONSIDERACIONES:

1.º—Desde luego, se tiene todo el año lechero 1943/44 perdido, lo que significa para la Central una pérdida de

\$ 7 453.918 87

2.º—Se ofrece compensar el déficit permanente que el precio de venta calculado a \$ 2.40 produce a la Central de \$ 7 453.918 87, el estanco de los productos lácteos importados, lo que en el mejor de los casos produciría \$ 5.500.000 según estudios nuestros.

—Nuestra proposición definitiva:

A: Venta al público a \$ 2.60.—

B: Estanco prometido a la Central.

C: La Central tomará los excedentes de leche a precio industrial.

SANTIAGO, 14 de Mayo de 1943

CENTRAL DE LECHE CHILE S. A.

Flota aliada atacó la Isla Pantelaria

NAPOLES, CERDEÑA Y SICILIA BAJO LAS BOMBAS DE LA R. F. A.

ARGEL 14. — (U. P.) — El poder aéreo y naval coordinado de las Naciones Unidas fue llamado hoy por completo sobre África y su continente italiano mientras que el alto comando aliado llevaba adelante implacablemente sus planes de invasión de Europa.

La gran destrucción causada en la Isla fortificada de Pantelaria por una sucesión de bombarderos norteamericanos de noche fue intensificada cuando los grandes cañones de la escuadra del Mediterráneo dispararon 200 ananadas sobre el puerto de la isla. Prácticamente no hubo ninguna respuesta de los cañones en tierra, que habían sido dejados en un estado de verdadera impotencia por los comandos aliados. La falta de resistencia dio a los bombarderos que los aliados ya habían comenzado la invasión de la isla, desembarcando allí tropas después del bombardeo naval. Pero esto no pudo ser confirmado en ese momento hasta hoy a aviones de ese noche.

BOMBARDEO DE NAPOLÉS, SICILIA Y CERDEÑA

Al mismo tiempo los bombarderos británicos y norteamericanos bombardearon sus constantes ataques contra el continente y las islas de Italia. Mientras que numerosas fortalezas sáreas estaban atacando a Nápoles el miércoles por la noche, otros ataques cercan a Sicilia, que los aliados desembarcaban a cabo, nuevos ataques contra Cagliari, al sur de Cerdeña. Durante el ataque a Cagliari fueron derribados nueve aviones del Eje. Un barco enemigo fue colado en el puerto y otros dos fueron hundidos.

Este raid fue llevado a efecto ayer con luz de día, como lo fue otro ataque efectuado por bombarderos del comando aliado del Mar. Ocaso contra Augusta donde había concentrados por lo menos 20 barcos del Eje.

El comunicado oficial sobre este raid, emitido en El Cairo, dice que los bombarderos aliados dirigidos en varios de dichos barcos al ataque contra Nápoles, fueron llevados a cabo por bombarderos Wellington de la Real Fuerza Aérea, guiados por el humo del Vultur. Fueron arrojadas grandes

40.000 judíos murieron combatiendo en Varsovia

15.000 HAN SIDO MUERTOS POR LOS INVASORES EN YUGOESLAVIA; A DOS MILLONES LLEGAN LOS ASESINADOS EN EUROPA

LONDRES 14. — (U. P.) — El Rabino Irving Miller, en una conferencia de prensa, dijo que todo un "ghetto" de Varsovia que contenía unos 40.000 judíos había sido liquidado después de días días de batalla contra las hordas nazi. Basa su declaración en informaciones de fuentes polacas.

Dijo que el exterminio final se produjo con la entrada de gigantes tanques a través de las calles disparando contra las casas, y destruyendo todo lo que se detuviera. Los judíos se defendían batiéndose desde las casas, almacenes, detrás de las murallas logrando mantenerse hasta que los alemanes trajeron tanques para derribar sus defensas. Los pobres judíos no pudieron hacer frente a esta nueva fuerza nazi que sucedieron bajo el peso de la masa humana y de su poderoso fuego.

75.000 JUDIOS MUERTOS EN YUGOESLAVIA

El rabino Miller dijo que 75 mil judíos de Yugoslavia habían sido aniquilados dejando vivos solamente a 10.000. Siete mil habían sido llevados a Italia por el Eje. 2.000 a Hungría fueron asesinados el primer día.

Los alemanes furiosos llamaron reservas y comandaron la batalla al abatimiento. Los judíos se defendían batiéndose desde las casas, almacenes, detrás de las murallas logrando mantenerse hasta que los alemanes trajeron tanques para derribar sus defensas. Los pobres judíos no pudieron hacer frente a esta nueva fuerza nazi que sucedieron bajo el peso de la masa humana y de su poderoso fuego.

75.000 JUDIOS MUERTOS EN YUGOESLAVIA

El rabino Miller dijo que 75 mil judíos de Yugoslavia habían sido aniquilados dejando vivos solamente a 10.000. Siete mil habían sido llevados a Italia por el Eje. 2.000 a Hungría

fueron asesinados el primer día.

Los alemanes furiosos llamaron reservas y comandaron la batalla al abatimiento. Los judíos se defendían batiéndose desde las casas, almacenes, detrás de las murallas logrando mantenerse hasta que los alemanes trajeron tanques para derribar sus defensas. Los pobres judíos no pudieron hacer frente a esta nueva fuerza nazi que sucedieron bajo el peso de la masa humana y de su poderoso fuego.

75.000 JUDIOS MUERTOS EN YUGOESLAVIA

El rabino Miller dijo que 75 mil judíos de Yugoslavia habían sido aniquilados dejando vivos solamente a 10.000. Siete mil habían sido llevados a Italia por el Eje. 2.000 a Hungría

fueron asesinados el primer día.

Los alemanes furiosos llamaron reservas y comandaron la batalla al abatimiento. Los judíos se defendían batiéndose desde las casas, almacenes, detrás de las murallas logrando mantenerse hasta que los alemanes trajeron tanques para derribar sus defensas. Los pobres judíos no pudieron hacer frente a esta nueva fuerza nazi que sucedieron bajo el peso de la masa humana y de su poderoso fuego.

75.000 JUDIOS MUERTOS EN YUGOESLAVIA

El rabino Miller dijo que 75 mil judíos de Yugoslavia habían sido aniquilados dejando vivos solamente a 10.000. Siete mil habían sido llevados a Italia por el Eje. 2.000 a Hungría

fueron asesinados el primer día.

Los alemanes furiosos llamaron reservas y comandaron la batalla al abatimiento. Los judíos se defendían batiéndose desde las casas, almacenes, detrás de las murallas logrando mantenerse hasta que los alemanes trajeron tanques para derribar sus defensas. Los pobres judíos no pudieron hacer frente a esta nueva fuerza nazi que sucedieron bajo el peso de la masa humana y de su poderoso fuego.

75.000 JUDIOS MUERTOS EN YUGOESLAVIA

El rabino Miller dijo que 75 mil judíos de Yugoslavia habían sido aniquilados dejando vivos solamente a 10.000. Siete mil habían sido llevados a Italia por el Eje. 2.000 a Hungría

fueron asesinados el primer día.

Los alemanes furiosos llamaron reservas y comandaron la batalla al abatimiento. Los judíos se defendían batiéndose desde las casas, almacenes, detrás de las murallas logrando mantenerse hasta que los alemanes trajeron tanques para derribar sus defensas. Los pobres judíos no pudieron hacer frente a esta nueva fuerza nazi que sucedieron bajo el peso de la masa humana y de su poderoso fuego.

75.000 JUDIOS MUERTOS EN YUGOESLAVIA

El rabino Miller dijo que 75 mil judíos de Yugoslavia habían sido aniquilados dejando vivos solamente a 10.000. Siete mil habían sido llevados a Italia por el Eje. 2.000 a Hungría

fueron asesinados el primer día.

Los alemanes furiosos llamaron reservas y comandaron la batalla al abatimiento. Los judíos se defendían batiéndose desde las casas, almacenes, detrás de las murallas logrando mantenerse hasta que los alemanes trajeron tanques para derribar sus defensas. Los pobres judíos no pudieron hacer frente a esta nueva fuerza nazi que sucedieron bajo el peso de la masa humana y de su poderoso fuego.

75.000 JUDIOS MUERTOS EN YUGOESLAVIA

El rabino Miller dijo que 75 mil judíos de Yugoslavia habían sido aniquilados dejando vivos solamente a 10.000. Siete mil habían sido llevados a Italia por el Eje. 2.000 a Hungría

fueron asesinados el primer día.

Los alemanes furiosos llamaron reservas y comandaron la batalla al abatimiento. Los judíos se defendían batiéndose desde las casas, almacenes, detrás de las murallas logrando mantenerse hasta que los alemanes trajeron tanques para derribar sus defensas. Los pobres judíos no pudieron hacer frente a esta nueva fuerza nazi que sucedieron bajo el peso de la masa humana y de su poderoso fuego.

75.000 JUDIOS MUERTOS EN YUGOESLAVIA

El rabino Miller dijo que 75 mil judíos de Yugoslavia habían sido aniquilados dejando vivos solamente a 10.000. Siete mil habían sido llevados a Italia por el Eje. 2.000 a Hungría

fueron asesinados el primer día.

Los alemanes furiosos llamaron reservas y comandaron la batalla al abatimiento. Los judíos se defendían batiéndose desde las casas, almacenes, detrás de las murallas logrando mantenerse hasta que los alemanes trajeron tanques para derribar sus defensas. Los pobres judíos no pudieron hacer frente a esta nueva fuerza nazi que sucedieron bajo el peso de la masa humana y de su poderoso fuego.

75.000 JUDIOS MUERTOS EN YUGOESLAVIA

El rabino Miller dijo que 75 mil judíos de Yugoslavia habían sido aniquilados dejando vivos solamente a 10.000. Siete mil habían sido llevados a Italia por el Eje. 2.000 a Hungría

fueron asesinados el primer día.

Los alemanes furiosos llamaron reservas y comandaron la batalla al abatimiento. Los judíos se defendían batiéndose desde las casas, almacenes, detrás de las murallas logrando mantenerse hasta que los alemanes trajeron tanques para derribar sus defensas. Los pobres judíos no pudieron hacer frente a esta nueva fuerza nazi que sucedieron bajo el peso de la masa humana y de su poderoso fuego.

75.000 JUDIOS MUERTOS EN YUGOESLAVIA

El rabino Miller dijo que 75 mil judíos de Yugoslavia habían sido aniquilados dejando vivos solamente a 10.000. Siete mil habían sido llevados a Italia por el Eje. 2.000 a Hungría

fueron asesinados el primer día.

Los alemanes furiosos llamaron reservas y comandaron la batalla al abatimiento. Los judíos se defendían batiéndose desde las casas, almacenes, detrás de las murallas logrando mantenerse hasta que los alemanes trajeron tanques para derribar sus defensas. Los pobres judíos no pudieron hacer frente a esta nueva fuerza nazi que sucedieron bajo el peso de la masa humana y de su poderoso fuego.

75.000 JUDIOS MUERTOS EN YUGOESLAVIA

El rabino Miller dijo que 75 mil judíos de Yugoslavia habían sido aniquilados dejando vivos solamente a 10.000. Siete mil habían sido llevados a Italia por el Eje. 2.000 a Hungría

fueron asesinados el primer día.

Los alemanes furiosos llamaron reservas y comandaron la batalla al abatimiento. Los judíos se defendían batiéndose desde las casas, almacenes, detrás de las murallas logrando mantenerse hasta que los alemanes trajeron tanques para derribar sus defensas. Los pobres judíos no pudieron hacer frente a esta nueva fuerza nazi que sucedieron bajo el peso de la masa humana y de su poderoso fuego.

75.000 JUDIOS MUERTOS EN YUGOESLAVIA

El rabino Miller dijo que 75 mil judíos de Yugoslavia habían sido aniquilados dejando vivos solamente a 10.000. Siete mil habían sido llevados a Italia por el Eje. 2.000 a Hungría

fueron asesinados el primer día.

Los alemanes furiosos llamaron reservas y comandaron la batalla al abatimiento. Los judíos se defendían batiéndose desde las casas, almacenes, detrás de las murallas logrando mantenerse hasta que los alemanes trajeron tanques para derribar sus defensas. Los pobres judíos no pudieron hacer frente a esta nueva fuerza nazi que sucedieron bajo el peso de la masa humana y de su poderoso fuego.

75.000 JUDIOS MUERTOS EN YUGOESLAVIA

El rabino Miller dijo que 75 mil judíos de Yugoslavia habían sido aniquilados dejando vivos solamente a 10.000. Siete mil habían sido llevados a Italia por el Eje. 2.000 a Hungría

fueron asesinados el primer día.

Los alemanes furiosos llamaron reservas y comandaron la batalla al abatimiento. Los judíos se defendían batiéndose desde las casas, almacenes, detrás de las murallas logrando mantenerse hasta que los alemanes trajeron tanques para derribar sus defensas. Los pobres judíos no pudieron hacer frente a esta nueva fuerza nazi que sucedieron bajo el peso de la masa humana y de su poderoso fuego.

75.000 JUDIOS MUERTOS EN YUGOESLAVIA

El rabino Miller dijo que 75 mil judíos de Yugoslavia habían sido aniquilados dejando vivos solamente a 10.000. Siete mil habían sido llevados a Italia por el Eje. 2.000 a Hungría

fueron asesinados el primer día.

Los alemanes furiosos llamaron reservas y comandaron la batalla al abatimiento. Los judíos se defendían batiéndose desde las casas, almacenes, detrás de las murallas logrando mantenerse hasta que los alemanes trajeron tanques para derribar sus defensas. Los pobres judíos no pudieron hacer frente a esta nueva fuerza nazi que sucedieron bajo el peso de la masa humana y de su poderoso fuego.

75.000 JUDIOS MUERTOS EN YUGOESLAVIA

El rabino Miller dijo que 75 mil judíos de Yugoslavia habían sido aniquilados dejando vivos solamente a 10.000. Siete mil habían sido llevados a Italia por el Eje. 2.000 a Hungría

fueron asesinados el primer día.

Los alemanes furiosos llamaron reservas y comandaron la batalla al abatimiento. Los judíos se defendían batiéndose desde las casas, almacenes, detrás de las murallas logrando mantenerse hasta que los alemanes trajeron tanques para derribar sus defensas. Los pobres judíos no pudieron hacer frente a esta nueva fuerza nazi que sucedieron bajo el peso de la masa humana y de su poderoso fuego.

75.000 JUDIOS MUERTOS EN YUGOESLAVIA

El rabino Miller dijo que 75 mil judíos de Yugoslavia habían sido aniquilados dejando vivos solamente a 10.000. Siete mil habían sido llevados a Italia por el Eje. 2.000 a Hungría

fueron asesinados el primer día.

Los alemanes furiosos llamaron reservas y comandaron la batalla al abatimiento. Los judíos se defendían batiéndose desde las casas, almacenes, detrás de las murallas logrando mantenerse hasta que los alemanes trajeron tanques para derribar sus defensas. Los pobres judíos no pudieron hacer frente a esta nueva fuerza nazi que sucedieron bajo el peso de la masa humana y de su poderoso fuego.

75.000 JUDIOS MUERTOS EN YUGOESLAVIA

El rabino Miller dijo que 75 mil judíos de Yugoslavia habían sido aniquilados dejando vivos solamente a 10.000. Siete mil habían sido llevados a Italia por el Eje. 2.000 a Hungría

fueron asesinados el primer día.

Los alemanes furiosos llamaron reservas y comandaron la batalla al abatimiento. Los judíos se defendían batiéndose desde las casas, almacenes, detrás de las murallas logrando mantenerse hasta que los alemanes trajeron tanques para derribar sus defensas. Los pobres judíos no pudieron hacer frente a esta nueva fuerza nazi que sucedieron bajo el peso de la masa humana y de su poderoso fuego.

75.000 JUDIOS MUERTOS EN YUGOESLAVIA

El rabino Miller dijo que 75 mil judíos de Yugoslavia habían sido aniquilados dejando vivos solamente a 10.000. Siete mil habían sido llevados a Italia por el Eje. 2.000 a Hungría

fueron asesinados el primer día.

Los alemanes furiosos llamaron reservas y comandaron la batalla al abatimiento. Los judíos se defendían batiéndose desde las casas, almacenes, detrás de las murallas logrando mantenerse hasta que los alemanes trajeron tanques para derribar sus defensas. Los pobres judíos no pudieron hacer frente a esta nueva fuerza nazi que sucedieron bajo el peso de la masa humana y de su poderoso fuego.

75.000 JUDIOS MUERTOS EN YUGOESLAVIA

El rabino Miller dijo que 75 mil judíos de Yugoslavia habían sido aniquilados dejando vivos solamente a 10.000. Siete mil habían sido llevados a Italia por el Eje. 2.000 a Hungría

fueron asesinados el primer día.

Los alemanes furiosos llamaron reservas y comandaron la batalla al abatimiento. Los judíos se defendían batiéndose desde las casas, almacenes, detrás de las murallas logrando mantenerse hasta que los alemanes trajeron tanques para derribar sus defensas. Los pobres judíos no pudieron hacer frente a esta nueva fuerza nazi que sucedieron bajo el peso

LA CORPORACION DE FOMENTO APROBO EN DEFINITIVA NUEVA SOCIEDAD SALITRERA

LAS UTILIDADES QUE SE OBTENGAN SE DESTINARAN A OBRAS DE FOMENTO EN LA PROVINCIA DE TARAPACA

En sesión especial celebrada ayer por el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción quedó totalmente desechado el proyecto de sociedad entre la institución y la Cia. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, con el objeto de explotar las pampas de Pissis y Nebraska mediante la producción de salitre y sus derivados.

En términos generales, el acuerdo consulta la celebración de un convenio entre los partidos en virtud del cual se constituye la "Sociedad Salitrera de Pozo Almonte Ltda.", con domicilio en la ciudad de Santiago. Ante-

el vencimiento de este plazo tuvieron

momentos se había acordado darle el nombre de Sociedad Salitrera de Iquique, denominación que debía de cambiarse por existir ya una sociedad del mismo nombre.

El capital social será de 20 millones de pesos constituido por aportes de dinero y por el pie que, para la producción del salitre, se hará de las oficinas Santa Laura, Santiago, Humberside y Peña Chica, que pertenecen a la Cia. de Tarapacá y Antofagasta. La Sociedad comenzará desde luego sus operaciones y durará dos años. Si el vencimiento de este plazo tuviera

terrenos comerciales explotables, continuará hasta completar una explotación máxima de 300.000 toneladas. Durante la existencia de la Sociedad se dictará una ley especial sobre ensenajación y uso de reservas salitreras, a que se refiere el artículo 46, de la ley 5.359.

La Sociedad adquirirá terrenos con un contenido total de 600.000 toneladas de salitre, y en tal caso, la Sociedad se extenderá y prorrogará hasta la total explotación de esos terrenos. Para la ejecución de ciertos temas fundamentales en el giro de la Sociedad, se requerirá el voto conforme de los representantes de la Corporación en el Directorio.

Este acuerdo del Consejo de la Corporación contiene, además, todas las cláusulas que deberán incluirse en el contrato, y que se refieren a las diversas actividades de la Sociedad Salitrera de Pozo Almonte Ltda. Además quedó acordado que las utilidades que obtenga la Corporación de Fomento en este negocio, se invertirán en la ejecución de obras de fomento en la provincia de Tarapacá, conforme a un plan con el acuerdo que el Consejo de la Corporación aprobara oportunamente. A este respecto, el propósito de la Corporación es que quedó claramente establecido en el debate, es el de iniciar lo antes posible las obras de fomento en la provincia indicada, a fin de que se pueda llegar prontamente a realizaciones concretas que tiendan a un mejoramiento real de la economía de Tarapacá.

En representación del Ministerio de Economía y Comercio, concursaron los señores Bruno Leuschner y Douglas Aliden.

COOPERACION A S. E.

La asamblea escuchó a través de los diversos discursos, objeciones hacia varias de las labores del Comisariado, estudiándose que actúa de preferencia ante el comercio menor, mientras desciende los factores fundamentales y al gran comercio. Finalmente la concentración exteriorizó sus sentimientos de cooperación a la obra de S. E. el Presidente de la República para seguir a los especuladores.

SE ACTIVAN PREPARATIVOS PARA LA CONCENTRACION NACIONAL HOTELERA

PLENO EXITO OBTUVO LA COMISION DE PROPAGANDA QUE REALIZO UNA JIRA POR EL SUR DEL PAIS

En la mañana de ayer regresó a esta capital la delegación que, en jira de propaganda, envió a la zona sur la Asociación de Propietarios de Hoteles y Similares, con motivo de la celebración de la Segunda Convención Nacional que este gremio efectuará durante los días 24, 25, 26 y 27 del actual.

La comisión en referencia estable compuesta por el Secretario general de la institución, don Miguel Albandoz, y por el abogado-jefe de la oficina jurídica de la misma, señor Guillermo Izquierdo, visitaron Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Varas y Puerto Montt. En dichas localidades, los señores Izquierdo y Albandoz dieron a conocer a los dueños de Hoteles y Similares la trascendencia enorme que tendrá el próximo Congreso para la industria hotelera. Explicaron detalladamente los defectos de las leyes que afectan a la industria, como ser la de alcohol, del 10 por ciento, etc.

Conocedores de la gran labor desplegada por la Asociación, los industriales de sur organizaron secciones en sus respectivas localidades, afiliadas a la Central de Santiago, y dirigieron a sus dirigentes.

También designaron delegados a la Concentración Nacional, los cuales comenzarán a llegar a fines de la próxima semana. En todas las ciudades visitadas, los delegados de

la Asociación fueron festejados y objeto de finas atenciones.

REUNION DE COMISIONES

El lunes 17, en la tarde, se reunirá en el local de la Asociación las diversas comisiones organizadoras del torneo, señalado, con el objeto de oír la cuenta que darán los señores Albandoz y Izquierdo, de su viaje al sur.

Además, se tomarán los últimos acuerdos y se aprobarán algunos informes que se han presentado a la consideración de los convencionales en las sesiones plenarias del Congreso.

La inauguración de esta reunión de carácter nacional se realizará el lunes 24, a las 18 horas, posiblemente en el teatro Municipal, y a ella serán invitados altos personeros del Gobierno, de la Dirección de Impuestos Internos, de la Dirección General del Trabajo y de la Defensa de Alcoholes. Especialmente invitado asistirá un delegado de la Hacienda, del 10 por ciento, etc.

Conocedores de la gran labor desplegada por la Asociación, los industriales de sur organizaron secciones en sus respectivas localidades, afiliadas a la Central de Santiago, y dirigieron a sus dirigentes.

También designaron delegados a la Concentración Nacional, los cuales comenzarán a llegar a fines de la próxima semana. En todas las ciudades visitadas, los delegados de

la Asociación fueron festejados y objeto de finas atenciones.

SE ELEVARA A EMBAJADA LEGACION DE GUATEMALA

Se ha recibido un comunicado de la Cancillería de Guatemala, por medio de la cual se expresa que el Presidente de la República ha aprobado gustosamente la iniciativa del Gobierno de Chile de elevar al rango de Embajada la Legación y que ya ha impartido las instrucciones necesarias para que el actual Ministro de ese país en Chile, Excmo. señor Virgilio Rodríguez Beteta sea nombrado con el rango de Embajador.

CONFERENCIA DE AYER DEL SR. GUILLERMO MANN

En tarde de ayer, con asistencia de un numeroso público, se llevó a efecto en la Universidad de Chile, la conferencia del profesor señor Guillermo Mann.

El conferenciente trató el tema: "La filosofía existencial, una tentación para la América Latina".

La sesión de clausura se efectuó el jueves 27, después de un almuerzo que tendrá lugar en los amplios comedores del Lucerna, el cual promete resultar brillante.

La secretaria de la Asociación está enviando a sus seccionales del país afiches alusivos a esta reunión.

GESTIONES DE CANJE DE EX DIPLOMATICOS

El Encargado de Negocios de Suiza, Hon. señor Phillip Zutter, visitó en la tarde de ayer al Ministro de Relaciones Exteriores don Juan José Arísteguieta, quien en su conversación acerca de las gestiones de canje de los ex diplomáticos de Chile y de los países del Eje.

En la Cancillería no se ha informado aún a la prensa sobre las posibilidades que existen para alcanzar este objetivo.

"Estamos preparando hoy, a la llegada de los señores a las hijas de nuestras ex alumnas, PIDA PROSPECTOS (Apresúrate) 670 - STO. DOMINGO - 670

NECESITO LOCAL PARA GUARDAR CUATRO AUTOMOVILES ENVIAR DATOS A CASILLA N.º 81-D

480 COALLAS. 610 MAMELUOS. 160 DELANTALES. 221 FRAZADAS. 12 FRAZADAS PARA CUNA. 60 COLCHONES. 48 COLCHONES PARA CUNA. Bases y antecedentes en la Sección Materiales—Morandé 107—Primer piso, de 15 a 18 horas.

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

IMPORTANTE TRATADO DE COMERCIO CON ARGENTINA ESTA EN ESTUDIO

S. E. RESOLVERA INTERESANTES DETALLES DE EL EN SU PROXIMA VISITA AL PAIS AMIGO

El Canciller señor Fernández, sostuvo una importante entrevista en la mañana de ayer, en su despacho, a la cual asistieron el Subsecretario y varios jefes de Sección, entre ellos el futuro Consejero Comercial a la Embajada de Estados Unidos, señor Moisés Vargas.

En esta ocasión, se conversó detenidamente sobre el proyecto de nuevo Tratado de Comercio con la República Argentina, que ha estado estudiando en sus últimas sesiones la Comisión de Tratados del Ministerio.

En especial, se consideró el Memorándum presentado por el Gobierno argentino, en el que aparecen interesantes insinuaciones relacionadas con el incremento de las relaciones comerciales entre los dos países, entre ellas, el desaparecimiento de las barreras aduaneras y la simplificación de diversos temas que entorpecen el aumento de intercambio chileno-argentino.

Sabemos que el Gobierno de Chile aceptó, en principio el desaparecimiento de barreras aduaneras, y que, a su vez, hará otras insinuaciones en el mismo sentido, en la respuesta que enviará sobre el Memorándum del país amigo.

Se estima en los círculos oficiales que las gestiones para llegar a un entendimiento definitivo sobre este trámite, se resolverán, en su mayor parte, durante la próxima visita del Excmo. señor Ríos a Buenos Aires, a su regreso de Estados Unidos.

S. E. RESOLVERA INTERESANTES DETALLES DE EL EN SU PROXIMA VISITA AL PAIS AMIGO

El Canciller señor Fernández, sostuvo una importante entrevista en la mañana de ayer, en su despacho, a la cual asistieron el Subsecretario y varios jefes de Sección, entre ellos el futuro Consejero Comercial a la Embajada de Estados Unidos, señor Moisés Vargas.

En esta ocasión, se conversó detenidamente sobre el

proyecto de nuevo Tratado de Comercio con la República Argentina, que ha estado estudiando en sus últimas sesiones la Comisión de Tratados del Ministerio.

En especial, se consideró el Memorándum presentado por el Gobierno argentino, en el que aparecen interesantes insinuaciones relacionadas con el incremento de las relaciones comerciales entre los dos países, entre ellas, el desaparecimiento de las barreras aduaneras y la simplificación de diversos temas que entorpecen el aumento de intercambio chileno-argentino.

Sabemos que el Gobierno de Chile aceptó, en principio el desaparecimiento de barreras aduaneras, y que, a su vez, hará otras insinuaciones en el mismo sentido, en la respuesta que enviará sobre el Memorándum del país amigo.

Se estima en los círculos oficiales que las gestiones para llegar a un entendimiento definitivo sobre este trámite, se resolverán, en su mayor parte, durante la próxima visita del Excmo. señor Ríos a Buenos Aires, a su regreso de Estados Unidos.

S. E. RESOLVERA INTERESANTES DETALLES DE EL EN SU PROXIMA VISITA AL PAIS AMIGO

El Canciller señor Fernández, sostuvo una importante entrevista en la mañana de ayer, en su despacho, a la cual asistieron el Subsecretario y varios jefes de Sección, entre ellos el futuro Consejero Comercial a la Embajada de Estados Unidos, señor Moisés Vargas.

En esta ocasión, se conversó detenidamente sobre el

proyecto de nuevo Tratado de Comercio con la República Argentina, que ha estado estudiando en sus últimas sesiones la Comisión de Tratados del Ministerio.

En especial, se consideró el Memorándum presentado por el Gobierno argentino, en el que aparecen interesantes insinuaciones relacionadas con el incremento de las relaciones comerciales entre los dos países, entre ellas, el desaparecimiento de las barreras aduaneras y la simplificación de diversos temas que entorpecen el aumento de intercambio chileno-argentino.

Sabemos que el Gobierno de Chile aceptó, en principio el desaparecimiento de barreras aduaneras, y que, a su vez, hará otras insinuaciones en el mismo sentido, en la respuesta que enviará sobre el Memorándum del país amigo.

Se estima en los círculos oficiales que las gestiones para llegar a un entendimiento definitivo sobre este trámite, se resolverán, en su mayor parte, durante la próxima visita del Excmo. señor Ríos a Buenos Aires, a su regreso de Estados Unidos.

S. E. RESOLVERA INTERESANTES DETALLES DE EL EN SU PROXIMA VISITA AL PAIS AMIGO

El Canciller señor Fernández, sostuvo una importante entrevista en la mañana de ayer, en su despacho, a la cual asistieron el Subsecretario y varios jefes de Sección, entre ellos el futuro Consejero Comercial a la Embajada de Estados Unidos, señor Moisés Vargas.

En esta ocasión, se conversó detenidamente sobre el

proyecto de nuevo Tratado de Comercio con la República Argentina, que ha estado estudiando en sus últimas sesiones la Comisión de Tratados del Ministerio.

En especial, se consideró el Memorándum presentado por el Gobierno argentino, en el que aparecen interesantes insinuaciones relacionadas con el incremento de las relaciones comerciales entre los dos países, entre ellas, el desaparecimiento de las barreras aduaneras y la simplificación de diversos temas que entorpecen el aumento de intercambio chileno-argentino.

Sabemos que el Gobierno de Chile aceptó, en principio el desaparecimiento de barreras aduaneras, y que, a su vez, hará otras insinuaciones en el mismo sentido, en la respuesta que enviará sobre el Memorándum del país amigo.

Se estima en los círculos oficiales que las gestiones para llegar a un entendimiento definitivo sobre este trámite, se resolverán, en su mayor parte, durante la próxima visita del Excmo. señor Ríos a Buenos Aires, a su regreso de Estados Unidos.

S. E. RESOLVERA INTERESANTES DETALLES DE EL EN SU PROXIMA VISITA AL PAIS AMIGO

El Canciller señor Fernández, sostuvo una importante entrevista en la mañana de ayer, en su despacho, a la cual asistieron el Subsecretario y varios jefes de Sección, entre ellos el futuro Consejero Comercial a la Embajada de Estados Unidos, señor Moisés Vargas.

En esta ocasión, se conversó detenidamente sobre el

proyecto de nuevo Tratado de Comercio con la República Argentina, que ha estado estudiando en sus últimas sesiones la Comisión de Tratados del Ministerio.

En especial, se consideró el Memorándum presentado por el Gobierno argentino, en el que aparecen interesantes insinuaciones relacionadas con el incremento de las relaciones comerciales entre los dos países, entre ellas, el desaparecimiento de las barreras aduaneras y la simplificación de diversos temas que entorpecen el aumento de intercambio chileno-argentino.

Sabemos que el Gobierno de Chile aceptó, en principio el desaparecimiento de barreras aduaneras, y que, a su vez, hará otras insinuaciones en el mismo sentido, en la respuesta que enviará sobre el Memorándum del país amigo.

Se estima en los círculos oficiales que las gestiones para llegar a un entendimiento definitivo sobre este trámite, se resolverán, en su mayor parte, durante la próxima visita del Excmo. señor Ríos a Buenos Aires, a su regreso de Estados Unidos.

S. E. RESOLVERA INTERESANTES DETALLES DE EL EN SU PROXIMA VISITA AL PAIS AMIGO

El Canciller señor Fernández, sostuvo una importante entrevista en la mañana de ayer, en su despacho, a la cual asistieron el Subsecretario y varios jefes de Sección, entre ellos el futuro Consejero Comercial a la Embajada de Estados Unidos, señor Moisés Vargas.

En esta ocasión, se conversó detenidamente sobre el

proyecto de nuevo Tratado de Comercio con la República Argentina, que ha estado estudiando en sus últimas sesiones la Comisión de Tratados del Ministerio.

En especial, se consideró el Memorándum presentado por el Gobierno argentino, en el que aparecen interesantes insinuaciones relacionadas con el incremento de las relaciones comerciales entre los dos países, entre ellas, el desaparecimiento de las barreras aduaneras y la simplificación de diversos temas que entorpecen el aumento de intercambio chileno-argentino.

Sabemos que el Gobierno de Chile aceptó, en principio el desaparecimiento de barreras aduaneras, y que, a su vez, hará otras insinuaciones en el mismo sentido, en la respuesta que enviará sobre el Memorándum del país amigo.

Se estima en los círculos oficiales que las gestiones para llegar a un entendimiento definitivo sobre este trámite, se resolverán, en su mayor parte, durante la próxima visita del Excmo. señor Ríos a Buenos Aires, a su regreso de Estados Unidos.

S. E. RESOLVERA INTERESANTES DETALLES DE EL EN SU PROXIMA VISITA AL PAIS AMIGO

El Canciller señor Fernández, sostuvo una importante entrevista en la mañana de ayer, en su despacho, a la cual asistieron el Subsecretario y varios jefes de Sección, entre ellos el futuro Consejero Comercial a la Embajada de Estados Unidos, señor Moisés Vargas.

En esta ocasión, se conversó detenidamente sobre el

proyecto de nuevo Tratado de Comercio con la República Argentina, que ha estado estudiando en sus últimas sesiones la Comisión de Tratados del Ministerio.

En especial, se consideró el Memorándum presentado por el Gobierno argentino, en el que aparecen interesantes insinuaciones relacionadas con el incremento de las relaciones comerciales entre los dos países, entre ellas, el desaparecimiento de las barreras aduaneras y la simplificación de diversos temas que entorpecen el aumento de intercambio chileno-argentino.

Sabemos que el Gobierno de Chile aceptó, en principio el desaparecimiento de barreras aduaneras, y que, a su vez, hará otras insinuaciones en el mismo sentido, en la respuesta que enviará sobre el Memorándum del país amigo.

Se estima en los círculos oficiales que las gestiones para llegar a un entendimiento definitivo sobre este trámite, se resolverán, en su mayor parte, durante la próxima visita del Excmo. señor Ríos a Buenos Aires, a su regreso de Estados Unidos.

S. E. RESOLVERA INTERESANTES DETALLES DE EL EN SU PROXIMA VISITA AL PAIS AMIGO

El Canciller señor Fernández, sostuvo una importante entrevista en

C A M A R A D E D I P U T A D O S

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.º— Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que retira la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto de ley que aumenta los sueldos del personal de la Dirección General de Sanidad.

Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Tabla.

2.º— Dos oficios del señor Ministro del Interior con los que contesta los que se le dirigieron a nombre de la H. Cámara sobre inclusión en la actual convocatoria a sesiones extraordinarias de los proyectos de ley por los cuales se extienden los beneficios de la ley que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio a las provincias de Malleco y Cautín y a la ciudad de Calbuco.

3.º— Un oficio del señor Ministro de Educación con el que contesta los que se le dirigieron a nombre de la H. Cámara sobre inclusión en la actual convocatoria a sesiones extraordinarias de los proyectos de ley por los cuales se extienden los beneficios de la ley que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio a las provincias de Malleco y Cautín y a la ciudad de Calbuco.

4.º— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con el que se sirve informar a la H. Cámara acerca del traspaso de fondos del ítem 12/03/11, del número a-42 al a-45.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

5.º— Un informe de la H. Comisión de Hacienda, recalcado en el proyecto de ley, calificado de "extrema urgencia" y de origen en una moción de los HH. Diputados señores Salamanca y Pinto Riquelme, por el cual se extienden a la provincia de Coquimbo, los beneficios que establece la ley que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

6.º— Un informe de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Asistencia Médico-Social e Higiene, recalcado en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, por el cual se aumentan los sueldos del personal de la Dirección General de Sanidad.

Quedaron en Tabla.

7.º— Solicitudes, por las cuales, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Salvador Lazo Baeza, reconocimiento de años de servicios.

Doña Modesta Marfull de Mahnke, pensión. Doña Atala Aravena Williams, prórroga de la ley que le concedió pensión.

Don Ricardo Aguilar Achurra, reconocimiento de años de servicios.

Se mandaron a la Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

8.º— Una presentación de las viudas e hijas de los veteranos del 79 de la provincia de Coquimbo, por la cual solicitan el aumento de las pensiones de que disponían.

Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto respectivo en Comisión de Defensa Nacional.

9.º— Un telegrama del Comité de viudas y pensionadas de la localidad de Schwager por el cual solicitan la promulgación del proyecto que reforma la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se mandó tener presente y archivar.

V.—TABLA DE LA SESIÓN

ORDEN DEL DÍA

Proyecto de urgencia

1.—Aumento de sueldos del personal de la Dirección General de Sanidad.

VI.—TEXTO DEL DEBATE

1.—HOMENAJE AL PUEBLO DEL PARAGUAY CON MOTIVO DEL PRÓXIMO ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA.

El señor NÚÑEZ.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Con el asentimiento de la Sala, pondrá conocimiento la palabra al Honorable señor Núñez, que va a rendir un homenaje.

Acordado.

Puedo usar de la palabra, Señoría.

El señor NÚÑEZ.— Señor Presidente y Honorable Cámara: por una resolución del Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile, de cuya organización en la actualidad soy subsecretario subrogante, quiero aprovechar esta sesión de la Honorable Cámara para rendir un homenaje.

Con motivo del próximo aniversario de la independencia del Paraguay, la Confederación de Trabajadores de Chile, por mi intermedio, rinde un homenaje de confraternidad al pueblo hermano del Paraguay, a sus dirigentes obreros y masas trabajadoras, a sus estudiantes, mujeres, intelectuales y demás patriotas y democráticos que en estos instantes son víctimas de la persecución y la tortura desencadenadas brutalmente por las hordas hitleristas que aún presionan y actúan en la vida política del Paraguay.

En estos momentos, en que los pueblos de América estrechan sus sentimientos de solidaridad y propician la acción conjunta del continente para contribuir eficazmente a la derrota de Hitler y sus secuaces, la clase obrera de Chile expresa su indignación por las medidas antidemocráticas adoptadas por el Gobierno del Paraguay en contra de los dirigentes obreros y intelectuales.

Señor Presidente: la quinta columna hitlerista, que actúa en nuestro país pese a la vigilancia del Gobierno y del pueblo, actúa también en otros países hermanos de América, como en el Paraguay, donde mantienen una organización denominada "Frente de Guerra", creada al amparo de la Embajada alemana, organización sinistra que está destinada a liquidar fiscalmente a los patriotas y impedir el desarrollo del movimiento democrático de ese país. Esta organización sinistra y enemiga de América está dirigida por delincuentes como Marcos Fuster, Benítez Vargas, Stagni, Villaseca, Bernatados y otros.

Constituidos políticos antifascistas, profesores e intelectuales, como los doctores Alejandro Volpe, Víctor Roa, Pedro Godoy, Reinaldo Vougan, Gilberto Vasile y muchos otros, han sufrido en carne propia los vejámenes y humillaciones brutales de los campos de concentración y de trabajos forzados de Bahía Negra y de Puerto Casado.

El gran dirigente nacional antifascista de la clase obrera y del pueblo, Augusto Cárdenas, secretario general del P. C. paraguayo, fué recluido en la miseria de la Chacra Boreal, donde fué víctima de una grave enfermedad que motivó su traslado a la Cárcel Pública de Asunción, recibiéndole en una celda inmunda, sin techo, expuesto a las lluvias y al sol, sin ropa, sin alimento y sin la más mínima consideración humana. En la misma celda sufre los mismos martirios, siempre con la frente en alto, sin doblegarla jamás, como dirigente de la clase obrera del continente, que nos enorgullece en nuestra calidad de obreros revolucionarios y americanos, el querido camarada y fundador de la Confederación de Trabajadores Latinoamericanos, dirigente marxista Chiloé Aguayo.

La generosa y ardiente combatividad de jóvenes estudiantes secundarios y universitarios los hizo también víctimas de la política criminal influenciada por estos elementos hitleristas y traidores que forman el "Frente de Guerra". A tal extremo llega la gravedad de esta situación, Sr. Presidente, que, para comprender el grado de brutalidad que emplea la policía para callar la voz y matar la acción de estos luchadores antifascistas, que fué asesinado el niño Julio Díaz, de diez años de edad, a

quien sometieron al terrible suplicio del ahogamiento en una bañera llena con agua electrizada. A la obra textil Adolfo Coronel la torturaron hasta hacerla revientar en sangre por boca, nariz y órganos genitales.

La organización terrorista del "Frente de Guerra" creada por la Embajada alemana para el asesinato político, objetivo demostrado ya en sus comienzos con el martirio y asesinato del líder juvenil antifascista Félix Agüero y de los dirigentes obreros Humberto Solaro y Ramírez, ha restringido su acción reaccionaria, sinistra, en un intento desesperado para detener el movimiento de liberación nacional, de unificación antifascista, que cada día cobra más impulso debido a la acción decidida y al espíritu antinazi del pueblo paraguayo, movimiento que no dudamos será coronado por el éxito, pese a la persecución, pese al asesinato, pese al martirio de que es víctima la clase obrera y el pueblo de ese país hermano. El pueblo de Chile y la Confederación de Trabajadores consecuente con su espíritu de fraternidad y solidaridad internacional, expresa su ferviente deseo y su voluntad de apoyo para que el pueblo del Paraguay sea recobradas sus libertades públicas, a fin de reforzar el movimiento continental antinazi, porque comprendemos que cuán do se lucha contra un enemigo de la libertad del mundo, como es Hitler, aquellos que la defienden no pueden vivir en condiciones de esclavos.

Recientemente el Presidente del Paraguay, señor Higinio Morínigo, visitó al Brasil y al Presidente Vargas en un viaje de solidaridad continental y de afianzamiento democrático en el continente. Pero no es posible que de esta manera se hable de una política democrática y de solidaridad continental, mientras en el interior del país se realizan los mayores atentados contra la democracia.

Manifestamos la más viva esperanza de que el pueblo del Paraguay y sus heroicos luchadores antifascistas sabrán aplastar definitivamente a los agentes de la "Gestapo" y demás espías de Hitler que influyen en su vida política contra el valiente y noble pueblo hermano y contra el continente. Solo median en esta lucha sin cuartel contra los elementos hitleristas que forman la Quinta Columna en el Paraguay, la clase obrera, el pueblo y sus dirigentes antifascistas, que se han colocado a su Gobierno en la justa posición que corresponde a todos los pueblos americanos, especialmente al señor Morínigo, que en una justa actitud rompió relaciones con el Eje, pero que no ha sabido ser consecuente, en la vida interna, con esa actitud.

La ruptura de relaciones con el Eje debe estar coordinada con las recomendaciones y resoluciones de la Conferencia de Río de Janeiro, es decir, con el plan general de solidaridad continental, de unificación de la acción de los pueblos americanos, especialmente al señor Morínigo, que en una justa actitud rompió relaciones con el Eje, pero que no ha sabido ser consecuente, en la vida interna, con esa actitud.

La ruptura de relaciones con el Eje debe estar coordinada con las recomendaciones y resoluciones de la Conferencia de Río de Janeiro, es decir, con el plan general de solidaridad continental, de unificación de la acción de los pueblos americanos, especialmente al señor Morínigo, que en una justa actitud rompió relaciones con el Eje, pero que no ha sabido ser consecuente, en la vida interna, con esa actitud.

Manifestamos la más viva esperanza de que el pueblo del Paraguay y sus heroicos luchadores antifascistas sabrán aplastar definitivamente a los agentes de la "Gestapo" y demás espías de Hitler que influyen en su vida política contra el valiente y noble pueblo hermano y contra el continente. Solo median en esta lucha sin cuartel contra los elementos hitleristas que forman la Quinta Columna en el Paraguay, la clase obrera, el pueblo y sus dirigentes antifascistas, que se han colocado a su Gobierno en la justa posición que corresponde a todos los pueblos americanos, especialmente al señor Morínigo, que en una justa actitud rompió relaciones con el Eje, pero que no ha sabido ser consecuente, en la vida interna, con esa actitud.

La ruptura de relaciones con el Eje debe estar coordinada con las recomendaciones y resoluciones de la Conferencia de Río de Janeiro, es decir, con el plan general de solidaridad continental, de unificación de la acción de los pueblos americanos, especialmente al señor Morínigo, que en una justa actitud rompió relaciones con el Eje, pero que no ha sabido ser consecuente, en la vida interna, con esa actitud.

La ruptura de relaciones con el Eje debe estar coordinada con las recomendaciones y resoluciones de la Conferencia de Río de Janeiro, es decir, con el plan general de solidaridad continental, de unificación de la acción de los pueblos americanos, especialmente al señor Morínigo, que en una justa actitud rompió relaciones con el Eje, pero que no ha sabido ser consecuente, en la vida interna, con esa actitud.

Manifestamos la más viva esperanza de que el pueblo del Paraguay y sus heroicos luchadores antifascistas sabrán aplastar definitivamente a los agentes de la "Gestapo" y demás espías de Hitler que influyen en su vida política contra el valiente y noble pueblo hermano y contra el continente. Solo median en esta lucha sin cuartel contra los elementos hitleristas que forman la Quinta Columna en el Paraguay, la clase obrera, el pueblo y sus dirigentes antifascistas, que se han colocado a su Gobierno en la justa posición que corresponde a todos los pueblos americanos, especialmente al señor Morínigo, que en una justa actitud rompió relaciones con el Eje, pero que no ha sabido ser consecuente, en la vida interna, con esa actitud.

Manifestamos la más viva esperanza de que el pueblo del Paraguay y sus heroicos luchadores antifascistas sabrán aplastar definitivamente a los agentes de la "Gestapo" y demás espías de Hitler que influyen en su vida política contra el valiente y noble pueblo hermano y contra el continente. Solo median en esta lucha sin cuartel contra los elementos hitleristas que forman la Quinta Columna en el Paraguay, la clase obrera, el pueblo y sus dirigentes antifascistas, que se han colocado a su Gobierno en la justa posición que corresponde a todos los pueblos americanos, especialmente al señor Morínigo, que en una justa actitud rompió relaciones con el Eje, pero que no ha sabido ser consecuente, en la vida interna, con esa actitud.

Manifestamos la más viva esperanza de que el pueblo del Paraguay y sus heroicos luchadores antifascistas sabrán aplastar definitivamente a los agentes de la "Gestapo" y demás espías de Hitler que influyen en su vida política contra el valiente y noble pueblo hermano y contra el continente. Solo median en esta lucha sin cuartel contra los elementos hitleristas que forman la Quinta Columna en el Paraguay, la clase obrera, el pueblo y sus dirigentes antifascistas, que se han colocado a su Gobierno en la justa posición que corresponde a todos los pueblos americanos, especialmente al señor Morínigo, que en una justa actitud rompió relaciones con el Eje, pero que no ha sabido ser consecuente, en la vida interna, con esa actitud.

Manifestamos la más viva esperanza de que el pueblo del Paraguay y sus heroicos luchadores antifascistas sabrán aplastar definitivamente a los agentes de la "Gestapo" y demás espías de Hitler que influyen en su vida política contra el valiente y noble pueblo hermano y contra el continente. Solo median en esta lucha sin cuartel contra los elementos hitleristas que forman la Quinta Columna en el Paraguay, la clase obrera, el pueblo y sus dirigentes antifascistas, que se han colocado a su Gobierno en la justa posición que corresponde a todos los pueblos americanos, especialmente al señor Morínigo, que en una justa actitud rompió relaciones con el Eje, pero que no ha sabido ser consecuente, en la vida interna, con esa actitud.

Manifestamos la más viva esperanza de que el pueblo del Paraguay y sus heroicos luchadores antifascistas sabrán aplastar definitivamente a los agentes de la "Gestapo" y demás espías de Hitler que influyen en su vida política contra el valiente y noble pueblo hermano y contra el continente. Solo median en esta lucha sin cuartel contra los elementos hitleristas que forman la Quinta Columna en el Paraguay, la clase obrera, el pueblo y sus dirigentes antifascistas, que se han colocado a su Gobierno en la justa posición que corresponde a todos los pueblos americanos, especialmente al señor Morínigo, que en una justa actitud rompió relaciones con el Eje, pero que no ha sabido ser consecuente, en la vida interna, con esa actitud.

Manifestamos la más viva esperanza de que el pueblo del Paraguay y sus heroicos luchadores antifascistas sabrán aplastar definitivamente a los agentes de la "Gestapo" y demás espías de Hitler que influyen en su vida política contra el valiente y noble pueblo hermano y contra el continente. Solo median en esta lucha sin cuartel contra los elementos hitleristas que forman la Quinta Columna en el Paraguay, la clase obrera, el pueblo y sus dirigentes antifascistas, que se han colocado a su Gobierno en la justa posición que corresponde a todos los pueblos americanos, especialmente al señor Morínigo, que en una justa actitud rompió relaciones con el Eje, pero que no ha sabido ser consecuente, en la vida interna, con esa actitud.

Manifestamos la más viva esperanza de que el pueblo del Paraguay y sus heroicos luchadores antifascistas sabrán aplastar definitivamente a los agentes de la "Gestapo" y demás espías de Hitler que influyen en su vida política contra el valiente y noble pueblo hermano y contra el continente. Solo median en esta lucha sin cuartel contra los elementos hitleristas que forman la Quinta Columna en el Paraguay, la clase obrera, el pueblo y sus dirigentes antifascistas, que se han colocado a su Gobierno en la justa posición que corresponde a todos los pueblos americanos, especialmente al señor Morínigo, que en una justa actitud rompió relaciones con el Eje, pero que no ha sabido ser consecuente, en la vida interna, con esa actitud.

Manifestamos la más viva esperanza de que el pueblo del Paraguay y sus heroicos luchadores antifascistas sabrán aplastar definitivamente a los agentes de la "Gestapo" y demás espías de Hitler que influyen en su vida política contra el valiente y noble pueblo hermano y contra el continente. Solo median en esta lucha sin cuartel contra los elementos hitleristas que forman la Quinta Columna en el Paraguay, la clase obrera, el pueblo y sus dirigentes antifascistas, que se han colocado a su Gobierno en la justa posición que corresponde a todos los pueblos americanos, especialmente al señor Morínigo, que en una justa actitud rompió relaciones con el Eje, pero que no ha sabido ser consecuente, en la vida interna, con esa actitud.

Manifestamos la más viva esperanza de que el pueblo del Paraguay y sus heroicos luchadores antifascistas sabrán aplastar definitivamente a los agentes de la "Gestapo" y demás espías de Hitler que influyen en su vida política contra el valiente y noble pueblo hermano y contra el continente. Solo median en esta lucha sin cuartel contra los elementos hitleristas que forman la Quinta Columna en el Paraguay, la clase obrera, el pueblo y sus dirigentes antifascistas, que se han colocado a su Gobierno en la justa posición que corresponde a todos los pueblos americanos, especialmente al señor Morínigo, que en una justa actitud rompió relaciones con el Eje, pero que no ha sabido ser consecuente, en la vida interna, con esa actitud.

Manifestamos la más viva esperanza de que el pueblo del Paraguay y sus heroicos luchadores antifascistas sabrán aplastar definitivamente a los agentes de la "Gestapo" y demás espías de Hitler que influyen en su vida política contra el valiente y noble pueblo hermano y contra el continente. Solo median en esta lucha sin cuartel contra los elementos hitleristas que forman la Quinta Columna en el Paraguay, la clase obrera, el pueblo y sus dirigentes antifascistas, que se han colocado a su Gobierno en la justa posición que corresponde a todos los pueblos americanos, especialmente al señor Morínigo, que en una justa actitud rompió relaciones con el Eje, pero que no ha sabido ser consecuente, en la vida interna, con esa actitud.

Manifestamos la más viva esperanza de que el pueblo del Paraguay y sus heroicos luchadores antifascistas sabrán aplastar definitivamente a los agentes de la "Gestapo" y demás espías de Hitler que influyen en su vida política contra el valiente y noble pueblo hermano y contra el continente. Solo median en esta lucha sin cuartel contra los elementos hitleristas que forman la Quinta Columna en el Paraguay, la clase obrera, el pueblo y sus dirigentes antifascistas, que se han colocado a su Gobierno en la justa posición que corresponde a todos los pueblos americanos, especialmente al señor Morínigo, que en una justa actitud rompió relaciones con el Eje, pero que no ha sabido ser consecuente, en la vida interna, con esa actitud.

Manifestamos la más viva esperanza de que el pueblo del Paraguay y sus heroicos luchadores antifascistas sabrán aplastar definitivamente a los agentes de la "Gestapo" y demás espías de Hitler que influyen en su vida política contra el valiente y noble pueblo hermano y contra el continente. Solo median en esta lucha sin cuartel contra los elementos hitleristas que forman la Quinta Columna en el Paraguay, la clase obrera, el pueblo y sus dirigentes antifascistas, que se han colocado a su Gobierno en la justa posición que corresponde a todos los pueblos americanos, especialmente al señor Morínigo, que en una justa actitud rompió relaciones con el Eje, pero que no ha sabido ser consecuente, en la vida interna, con esa actitud.

Manifestamos la más viva esperanza de que el pueblo del Paraguay y sus heroicos luchadores antifascistas sabrán aplastar definitivamente a los agentes de la "Gestapo" y demás espías de Hitler que influyen en su vida política contra el valiente y noble pueblo hermano y contra el continente. Solo median en esta lucha sin cuartel contra los elementos hitleristas que forman la Quinta Columna en el Paraguay, la clase obrera, el pueblo y sus dirigentes antifascistas, que se han colocado a su Gobierno en la justa posición que corresponde a todos los pueblos americanos, especialmente al señor Morínigo, que en una justa actitud rompió relaciones con el Eje, pero que no ha sabido ser consecuente, en la vida interna, con esa actitud.

Manifestamos la más viva esperanza de que el pueblo del Paraguay y sus heroicos luchadores antifascistas sabrán aplastar definitivamente a los agentes de la "Gestapo" y demás espías de Hitler que influyen en su vida política contra el valiente y noble pueblo hermano y contra el continente. Solo median en esta lucha sin cuartel contra los elementos hitleristas que forman la Quinta Columna en el Paraguay, la clase obrera, el pueblo y sus dirigentes antifascistas, que se han colocado a su Gobierno en la justa posición que corresponde a todos los pueblos americanos, especialmente al señor Morínigo, que en una justa actitud rompió relaciones con el Eje, pero que no ha sabido ser consecuente, en la vida interna, con esa actitud.

El señor CEARDI. — El río Aconcagua también presenta el mismo problema.

El señor CABEZON. — Yo propongo que hagamos extensivo esto a todo Chile.

El señor MONTT. — En realidad, todo Chile sufre calamidades.

El señor CASTELBLANCO. (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Izquierdo.

El señor IZQUIERDO. — He oido con mucha atención las observaciones del Honorable señor Salamanca, informando el proyecto presentado por él.

En realidad, me veo precisado a insistir en lo que manifesté en la sesión especial de la Honorable Cámara en que se trató de la desgracia de Coquimbo, refiriéndome a la situación que afecta a la zona damnificada por el terremoto de 1939.

Todos creen que, acogiéndose lisa y llanamente a la Ley de Reconstrucción y Auxilio, van a estar perfectamente solucionados todos los problemas que se presentan a la provincia de Coquimbo; pero, no solamente éstos, sino que todos los problemas derivados de calamidades que han azotado al país. Así vemos que las crecidas del río Cachapoal, el incendio de Santa Cruz, la catástrofe de Calbuco, etc., serán contrarrestadas, enfrentando todos en esta Ley la verdadera solución de sus conflictos.

Deseo llevar al convencimiento, a mis Honorables colegas de los diversos sectores, que están en el más profundo error: en la zona devastada por el terremoto de 1939, falta aún mucho por hacer.

En esta zona hay muchos problemas que solucionar y su situación casi podríamos decir que es intolerable.

Es así como actualmente las construcciones se encuentran paralizadas, la cesantía es enorme y la zona ha sido azotada por una estagnación comercial que está llevando a muchos comerciantes e industriales a la verdadera ruina.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¡Pobrecitos!

El señor IZQUIERDO. — En cuanto a lo que se ha hecho y a lo que falta por hacer, habrá mucho que decir. Pero hay algunos problemas que no se han solucionado todavía ni en mínima parte. Tal es, por ejemplo, el de los locales para escuelas rurales. No se ha construido en toda la zona devastada, absolutamente ninguna escuela rural. Los niños tienen que ir a recibir sus lecciones en piezas que son francamente indesables, y que no reúnen las debidas condiciones de salubridad.

Otro problema que tampoco se ha abordado, es el de los retenes de Carabineros. En una provincia netamente agrícola, en que la seguridad debe ser debidamente atendida, vemos que estos buenos servidores públicos no cuentan con alojamientos adecuados, y los que existen, no sirven absolutamente para nada, y podrían compararse solamente con un chiquero de cerdos.

Todo este párrafo lo he hecho con el objeto de llevar a la Honorable Cámara, más o menos, a la realidad de lo que acontece en la zona, y para que busquemos una solución de verdadero beneficio para los intereses de la provincia de Coquimbo.

El señor GODOY. — ¿Podría permitirme una interrupción, Honorable Diputado?

El señor IZQUIERDO. — Con todo gusto.

El señor GODOY. — Señores Diputados: visitando una ciudad de la región devastada por el terremoto, he podido observar un hecho que considero grave, y que pido a exponer para que se den cuenta de él.

En las calles centrales, alrededor de la plaza, vi que se habían levantado algunas construcciones, generalmente costosas, ya sea de edificios públicos, municipales o de gente pudiente; pero en los barrios donde vive la gente modesta donde vive el pueblo, donde todas las casas están en el suelo, vi verdaderas taperas que han levantado los propios damnificados, con cuatro tablas y unas cuantas latas de zinc.

El señor ALDUNATE. — El pueblo no ha recibido una ayuda efectiva.

El señor GODOY. — Quiere decir, entonces, o que el propio régimen de la Corporación es poco liberal en materia de créditos para la gente modesta, o que se han adelantado a acogerse a los beneficios de la Corporación aquéllos que tienen recursos y créditos amplios, como para poder levantar esas construcciones costosas, con sus propios medios.

UN SEÑOR DIPUTADO. — Ambas cosas a la vez, Honorable Diputado.

El señor GODOY. — Es ese el hecho observado en la zona devastada.

El señor SALAMANCA. — Para evitar eso, el nuevo proyecto destina un mínimo de un 30 ojo para habitaciones populares.

El señor IZQUIERDO. — Continúo, señor Presidente.

En realidad, el Honorable señor Godoy tiene toda la razón respecto a la opinión que se puede formar el visitante de la zona devastada, porque efectivamente se puede apreciar que en beneficio de las clases populares se ha hecho muy poco.

La Corporación lleva cuatro años y medio de existencia, y vemos que en los pueblos pequeños, donde sus pobladores están arraigados, no se ha hecho nada, absolutamente nada. Hay pueblos donde esa institución no ha invertido un solo centavo y que permanecen aún en ruinas.

Aquí se ha hablado de que diversos pueblos de la zona de Coquimbo, Salamanca, Funitaqui, Ilapel, etc., están actualmente en un estado calamitoso, y yo podría decir que pueblos como Bulnes, capital de provincia...

El señor CABEZON. — Capital de provincia?

El señor IZQUIERDO. — Capital de departamento, se encuentran también en muy malas condiciones...

El señor CEARDI. — Es una equivocación, Honorable Diputado, y cualquiera puede sufrirla.

El señor IZQUIERDO. — La cárcel de Bulnes no es tal, pues no hay palabras cómo calificar el estado de miseria y abandono en que se encuentra la forma inhumana en que viven esos hermanos en desgracia.

Y así ocurre con los servicios que son indispensables para la vida misma; el matadero municipal de Bulnes es una calamidad, igual cosa se puede observar en Yungay, donde hace muy poco tiempo se inauguró un edificio. Tuvimos ocasión de visitar el hospital de esa ciudad, y nos formamos la más pobre impresión de él, pues se encuentra en un estado de verdadera miseria.

Hace diez días estuve en Quirihue, ciudad que permanece en el mismo estado en que la dejó el terremoto de 1939.

Yo me pregunto: ¿se va a solucionar este problema que afecta a la provincia de Coquimbo, acogiéndola a la ley N° 6.640? Creo que los Honorable Diputados están en un error profundo.

En realidad, fué acogida por la Comisión de Hacienda una indicación que presenté en unión del Honorable colega señor Arias, para prolongar la vida de la Corporación y prorrogar la vigencia de los impuestos que se dieron los recursos necesarios, en parte, para realizar sus fines. Pero, desgraciadamente, señor Presidente a última hora la Comisión de Hacienda elevó la cantidad consultada en el proyecto para la provincia de Coquimbo, de 120 millones a 250 millones de pesos...

El señor SALAMANCA. — A cuánto se aumenta la prórroga general de los impuestos Honorable colega?

El señor IZQUIERDO. — A dos años más; o sea se eleva la cantidad consultada en el proyecto a 300 millones de pesos...

El señor VALDEBENITO. — Son cinco años más...

El señor IZQUIERDO. — Son 300 millones de pesos, de los cuales, según nuestra idea, 120 millones se habían consultado para la provincia de Coquimbo. Pero, como digo, a última hora, esta suma se elevó a 250 millones de pesos...

Este quiere decir que la zona devastada por el terremoto del año 1939 va a ser en la prórroga general de los impuestos, la prolongación de la existencia de una institución que ya no se podrá prestar ningún beneficio, porque ya a carecer de los fondos necesarios.

Habíamos presentado también con el Honorable señor Arias, otra indicación, con el objeto de dar más continuidad a la provisión de fondos que necesita la Corporación para poder realizar las obras que está empeñada.

Los Honorable Diputados podrán darse cuenta perfectamente de que obras que están paralizadas durante un tiempo, y que después vuelven a iniciarse por la llegada de nuevos recursos, para volver nuevamente a paralizarse, tiene que encarecer su construcción, naturalmente, en un 100 por ciento más, que si se dispusiera en todo momento de los fondos necesarios para poder atender en forma continua e ininterrumpida estas necesidades.

Nosotros habíamos deseado darle una mayor elasticidad en cuanto a sus recursos, a la Corporación de Reconstrucción, y para ello, presentamos también algunas indicaciones que la Comisión no acogió, por cuanto el señor Ministro de Hacienda prometió que, próximamente, enviaría a Congreso un proyecto en que se contemplarían nuestras ideas.

Nosotros queremos que este proyecto prometido por el señor Ministro, tenga aquí la acogida que merece la situación afflictiva en que se encuentran las provincias devastadas.

Finalmente, con el honorable señor Arias, presentamos una indicación que tiende a hacer extensiva a los damnificados del terremoto, que se han acogido a los beneficios de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, la rebaja en las contribuciones de bienes raíces, de acuerdo con la hipoteca que han contraído; igual beneficio tienen los deudores de las Cajas de Previsión y los que han contraído deudas por medio de los instituciones hipotecarias. Esto es absolutamente justo, dado que las rentas que reciben las personas residentes en la zona devastada son pequeñas. No obstante que estas deudas se han contraído con una liberalidad bastante amplia, por cierto, y con un interés muy bajo, también es verdad que ellas no están en relación con sus verdaderas capacidades económicas en la gran mayoría de los casos, y así vemos como gente que podría perfectamente bien hacer el pago de las contribuciones correspondientes al avalúo que tienen las propiedades, pongamos por caso de 50 mil pesos hoy día, por las construcciones que se hicieron, dicho avalúo se ha elevado a 300 o 350 mil pesos. Por consiguiente, sus contribuciones se han elevado 7 u 8 veces más.

Entonces, es lógico y justo que, como gran parte de esas propiedades no son de ellos, puesto que tienen una deuda que reconocen a la Corporación, les sea rebajado siquiera en parte este valor para el pago de las contribuciones.

Por eso me permito rogar a la Honorable Cámara que acepte nuestra indicación y la acoja, y así hará una obra de estricta justicia para los damnificados del terremoto de 1939.

Habrá mucho más que agregar en la discusión de este proyecto, pero no es mi ánimo obstaculizar su tramitación. Todo lo contrario. Los que sufrimos la desgracia del año 39 comprendemos la necesidad absoluta de ir en auxilio de todos los que han sufrido perjuicios.

Así es que toda indicación razonable dentro de la discusión de este problema, estimo que merece la atención de los Diputados que representamos la zona destruida, nuestra más amplia aprobación.

He terminado, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tíene la palabra el honorable señor Aldunate.

El señor NUÑEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tíene la palabra el Honorable señor Meza.

El señor MEZA (don Esteban). — Señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente este proyecto de ley, considerando las razones que han dado los demás Honorable colegas por la gravedad de la catástrofe que azotó a la provincia de Coquimbo; pero si, señor Presidente, hemos hecho indicación para que el inciso segundo del artículo segundo, se modifique de la siguiente manera: "Los fondos que se consultan en los planes anuales de inversión de la Corporación de Reconstrucción, se invertirán de acuerdo con el siguiente porcentaje: 15 por ciento para viviendas en series, de tipo económico; 10 por ciento para obras de carácter hospitalario; 20 por ciento para obras municipales y de urbanización, y 10 por ciento para obras públicas.

Hacemos esta indicación, señor Presidente, por considerar que debe darse mayor importancia a la construcción de viviendas en serie y de tipo económico, de tipo popular. De ahí que se demande el 45 por ciento para esa clase de viviendas y solamente el 10 por ciento para obras públicas, considerando que del impuesto al cobre, en el plan general de obras públicas, se irán a destinando los fondos necesarios para esos objetivos.

También, señor Presidente, sería conveniente que la Honorable Cámara tomara alguna resolución respecto a la situación reglamentaria o constitucional de la indicación formulada por el Honorable señor Urzúa, en la cual se destinan cinco millones de pesos para los damnificados por un incendio en la ciudad de Santa Cruz. Yo considero que está fuera del alcance de este proyecto que se refiere expresamente a Coquimbo.

Creo, señor Presidente, que esta disposición constituye una injusticia puesto que hay muchas otras zonas del país que han sufrido también las consecuencias de grandes incendios, en ellas y que reclamarían el mismo derecho. Hemos formulado también, señor Presidente, indicación en el sentido de agregar un artículo nuevo que dice:

"Para los efectos de la reconstrucción de las zonas devastadas por los terremotos... la Caja Electrónica de Valdivia considera a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio las necesidades del caso, a fin de que esta última pueda adquirir directamente y sin intermediarios todo el fierro necesario para la ejecución de las obras respectivas".

Esta indicación, señor Presidente, le permite a la Corporación comprar directamente y no a intermediarios como lo hace hasta hoy, el fierro necesario para las construcciones.

Hemos redactado, además, otra indicación a última hora, para que sea incluida en el artículo 7º, y que dice: "Incluir al pueblo de Salamanca en las disposiciones vigentes sobre construcción de alcantarillado".

Termino, señor Presidente, pidiendo a la Honorable Cámara que se sirva aprobar este proyecto de vital importancia para Coquimbo, considerando las modificaciones que nos hemos permitido formular.

El señor SALAMANCA. — ¿Me permite una interrupción, honorable colega?

El señor ALDUNATE. — No tengo inconveniente.

El señor SALAMANCA. — La Ley N° 7.046, que prorroga la vigencia de la letra g) del artículo 37, se refiere solo a las entradas en monedas extranjeras.

El señor CONCHA. — Está equivocado, Su Señoría.

El señor ALDUNATE. — Estas son monedas extranjeras.

El señor SALAMANCA. — Son monedas nacionales, honorable Diputado.

El señor CONCHA. — Está equivocado, Su Señoría.

El señor ALDUNATE. — El impuesto de la letra g) es moneda extranjera.

Aquí se ha hablado de que diversos pueblos de la zona de Coquimbo, Salamanca, Funitaqui, Ilapel, etc., están actualmente en un estado calamitoso, y yo podría decir que pueblos como Bulnes, capital de provincia...

El señor CABEZON. — Capital de provincia?

El señor IZQUIERDO. — Capital de departamento, se encuentran también en muy malas condiciones...

El señor CEARDI. — Es una equivocación, Honorable Diputado, y cualquiera puede sufrirla.

El señor IZQUIERDO. — La cárcel de Bulnes no es tal, pues no hay palabras cómo calificar el estado de miseria y abandono en que se encuentra la forma inhumana en que viven esos hermanos en desgracia.

Y así ocurre con los servicios que son indispensables para la vida misma; el matadero municipal de Bulnes es una calamidad, igual cosa se puede observar en Yungay, donde hace muy poco tiempo se inauguró un edificio. Tuvimos ocasión de visitar el hospital de esa ciudad, y nos formamos la más pobre impresión de él, pues se encuentra en un estado de verdadera miseria.

Hace diez días estuve en Quirihue, ciudad que permanece en el mismo estado en que la dejó el terremoto de 1939.

Yo me pregunto: ¿se va a solucionar este problema que afecta a la provincia de Coquimbo, acogiéndola a la ley N° 6.640? Creo que los Honorable Diputados están en un error profundo.

En realidad, fué acogida por la Comisión de Hacienda una indicación que presenté en unión del Honorable colega señor Arias, para prolongar la vida de la Corporación y prorrogar la vigencia de los impuestos que se dieron los recursos necesarios, en parte, para realizar sus fines. Pero, desgraciadamente, señor Presidente a última hora la Comisión de Hacienda elevó la cantidad consultada en el proyecto para la provincia de Coquimbo, de 120 millones a 250 millones de pesos...

El señor SALAMANCA. — A cuánto se aumenta la prórroga general de los impuestos Honorable colega?

El señor IZQUIERDO. — Son cinco años más...

El señor IZQUIERDO. — Son 300 millones de pesos, de los cuales, según nuestra idea, 120 millones se habían consultado para la provincia de Coquimbo. Pero, como digo, a última hora, esta suma se elevó a 250 millones de pesos...

Este quiere decir que la zona devastada por el terremoto del año 1939 va a ser en la prórroga general de los impuestos, la prolongación de la existencia de una institución que ya no se podrá prestar ningún beneficio, porque ya a carecer de los fondos necesarios.

No es posible que se vayan a otorgar nuevos préstamos cuando para los ya acordados no se han entregado los fondos suficientes. Ha sido necesario suspender una y otra vez diversos trabajos con perjuicio evidente para quienes los están llevando a cabo...

El señor SALAMANCA. — En este proyecto consultamos otras entradas.

El señor ALDUNATE. — Son exactamente las mismas.

El señor SALAMANCA. — No. Honorable Diputado, porque el proyecto consulta, como ya se informó a la H. Cámara, los fondos que rendirán la percepción de los impuestos establecidos por los artículos 37 y 38 de la Ley 6.640, con posterioridad al 31 de diciembre de este año, y como solo pertenece a la Corporación conforme a esa ley, el producto de esos impuestos hasta esa fecha, es evidente que se trata de distintas entradas, y que los recursos creados exceden en mucho los \$ 250.000.000 que contempla el proyecto.

El señor ALDUNATE. — Todo el mundo sabe que iba a ser completamente imposible que alcanzaran esas cantidades.

El señor SALAMANCA. — El rendimiento de las contribuciones hasta esta fecha, según los datos existentes, justifican el cálculo que hemos hecho.

El señor PIZARRO. — Esté presente el señor Ministro de Hacienda y puede certificar las páginas de la indicación.

El señor ALDUNATE. — El señor Ministro de Hacienda ha aceptado este proyecto de ley.

El señor ALDUNATE. — Es la vez de que el señor Ministro de Hacienda prometa que, próximamente, enviará a Congreso un proyecto en que se contemplarán las mismas.

Hemos dicho que habría sido conveniente tener también la palabra oficial del Gobierno, que hiciera ver la realidad de las cosas ocurridas en la provincia de Coquimbo.

Yo no pongo en duda lo que dicen los representantes de Coquimbo; pero les pido que se hagan cargo de cuál es la realidad de nuestra situación...

El señor OLIVARES. — Yo estimo que basta el hecho de que el propio Presidente de la República haya incluido este proyecto en la Convocatoria para que se comprenda que el Ejecutivo desea que la ley se desapega rápidamente.

El señor IZQUIERDO. — Pero antes hay que comprobar el monto de los daños sufridos, honorable Diputado.

El señor OLIVARES. — Su Señoría sabe que, previamente, se va a hacer un avalúo de los terrenos...

El señor IZQUIERDO. — Lo mismo se hizo con motivo del terremoto de 1939...

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Teniendo el honorable señor Olivares?

El señor OLIVARES. — Termine pidiendo a mis Honorable colegas su apoyo a esta ley, que va a hacer justicia a la provincia de Coquimbo, como también a algunas provincias del sur.

He terminado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Téngase la palabra el señor Concha.

El señor ZEPEDA. — Si me permite, Su Señoría... Yo he tenido ocasión de recorrer toda la zona devastada por el terremoto y puedo ratificar lo que mis honorables colegas, señores Salamanca y Olivares, han dicho en la sesión de hoy.

Creo que nadie, seriamente, puede poner en duda las condiciones en que quedó esa zona después del terremoto, pero si alguna hubiera en atención a la falta de informes oficiales sobre estos perjuicios es menester no olvidar que la Corporación, al otorgar los préstamos, tiene la obligación de constatar los perjuicios que el particular desea reparar con el dinero que se la facilita. No se comprende que esas operaciones puedan hacerse sin un estudio detallado de parte de los funcionarios de la Corporación.

Estimo, en consecuencia, que no son atendibles los temores que abrigan algunos Honorable señores Diputados.

Muy agradecido, honorable colega.

El señor CONCHA. — Yo quería decir algunas palabras, porque lo que han dicho los Honorable Diputados, especialmente los señores Izquierdo y Aldunate, me ahorran mucho, comentando en especial sobre la situación que afecta actualmente a la zona del terremoto de 1939.

Ellos han hablado claro a este respecto y por eso no insistiré. Quisiera, si, rectificar a los honorables señores Salamanca y Olivares cuando ellos sostienen que esta ley no va a influir absolutamente en el monto de los fondos de que hoy día se dispone para la reconstrucción de la zona del terremoto de 1939.

Si se aprueba el artículo segundo en la forma propuesta, los Honorable señores Salamanca y Olivares estarán convencidos en que esta ley, que se va a aprobar este año, indudablemente, cercena 62 millones 500 mil pesos de los fondos de que hoy día dispone y que tiene distribuidos la Corporación de Reconstrucción y Auxilio para la zona del terremoto del año 1939.

Si no es así, digámoslo claramente y modifiquemos esta ley en forma que quede clara y que la primera cuota expresada se considere el año próximo.

Yo quiero hacer presente que los habitantes de la zona del terremoto del año 1939 están convencidos porque así lo han manifestado el Supremo Gobierno, de que en estos días se va a mandar un proyecto al Congreso para prorrogar la existencia de la Corporación de Reconstrucción y los impuestos que esa ley estableció.

Ahora, también, quiero hacer presente que el artículo 37 de la ley, letra g), que es el que ha producido mayores entradas, por concepto de impuesto al cobre, favorece hoy día, en virtud de la Ley N° 7.046, a la Corporación de Fomento de la Producción.

He hecho una indicación y espero contar con los votos de los señores Diputados radicales, autores de esta ley, para que esos fondos, durante la vigencia de la ley pasen, la mitad de ellos a la Corporación de Reconstrucción, y la otra mitad a la Corporación de Fomento, debiendo esta última destinar toda dicha mitad a obras de fomento de la producción, dentro de las provincias damnificadas por el terremoto.

Estimo que contaremos con los votos de ellos por cuanto éste es un acto de justicia.

Creo que el señor Ministro de Hacienda estará convencido, también, en que no debe destinarse una suma determinada de dinero a cada una de las siete provincias damnificadas por el terremoto del año 39, por cuanto nadie sabe lo que va a ocurrir en virtud de esta ley. En nombre de esas provincias pido, pues, que no sefalemos la cantidad. Como la provincia de Coquimbo va a tener un Consejero en la Corporación, seguramente éste trabajará porque se le destine la mayor cantidad posible.

Quiero recordar que la ley anterior destino, para la reconstrucción de iglesias, 40 millones de pesos, dinero que se ha sido imposible entregar porque no ha habido los fondos necesarios. Lo mismo pasará ahora si destinamos una suma superior a la que van a rendir los impuestos, porque ¿cómo van a garantizar los Honorable señores Salamanca y Olivares que las actuales entradas que produce el cobre van a mantenerse durante tres años más?

El señor SALAMANCA. — La Comisión de Hacienda estuvo en acuerdo en que esta contribución era suficiente para financiar el mayor gasto.

El señor IZQUIERDO. — El señor Ministro de Hacienda también manifestó que el Gobierno tenía preparado un proyecto de ley para prorrogar el plazo, a fin de continuar la obra de reconstrucción en la zona devastada el año 39. Así es que, en realidad, son fundadas las esperanzas que tenemos al respecto.

El señor SALAMANCA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

Es muy curiosa la situación que se presentó con la discusión de esto. Cuando el año 39 se votó en la Honorable Cámara la ley que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, todos los Diputados del resto del país estuvieron presentes para darle su aprobación, porque creyeron que, en justicia, había que destinar dinero para dicho objeto.

Los fondos se destinaron y se han invertido hasta aquí en la reconstrucción de las provincias devastadas.

Y ahora, cuando un terremoto afecta a la provincia de Coquimbo y con ese motivo en totalidad de los Diputados de aquella región trabajan para que nuevos recursos, que no estaban destinados por ley alguna, se destinan a la reconstrucción de ella, algunos Diputados de la zona que ya ha recibido beneficios pretenden también echar mano de esos fondos para que se inviertan en sus provincias, sin considerar que Coquimbo tiene tanto derecho como aquellas a ser reconstruida.

El señor CONCHA. — Quiero hacer presente al Honorable señor Salamanca, que estaba usando una interrupción que yo le había concedido, que eso está muy lejos del ánimo de los Diputados de estos bancos. Y lo hemos dejado bien en claro. No tiene derecho el Honorable señor Salamanca a decir que nosotros nos estamos oponiendo a este proyecto.

El señor SALAMANCA. — En el hecho sí.

El señor CONCHA. — Estamos diciendo la realidad, porque, vuelvo a decirlo, no queremos que esta ley sea un volador de luces que se quiere pasar de un día para otro. No había necesidad de sumar o extender urgencia, porque si esta ley se pensara mejor, beneficiaría más a las provincias damnificadas.

Tenemos ya experiencia en la materia y no dudamos de los daños que ha causado el terremoto en el Norte, pero si sus Señorías conciernen bien los daños que causó el terremoto del año 39, al

hubieran visto que en ciudades capitales de provincia, como Cauquenes, no quedó una casa en pie, sus Señorías no podrían citar como ningún caso semejante en el norte.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ...

El señor CONCHA. — No hay comparación posible entre un caso y otro, aunque yo creo que no deben hacerse estas comparaciones.

Vamos a despachar una ley pendiente, cuya discusión se ha prestado inclusive para que algunos señores Diputados hagan chascas, como el Honorable señor Urzúa, que formuló indicación para favorecer a los damnificados por un incendio en Santa Cruz y como otro señor Diputado que, a propósito de dicha indicación, recordó también el incendio que hubo ayer en "El Mercurio".

El señor SALAMANCA. — Pero de eso nosotros no tenemos la culpa, Honorable Diputado.

El señor CERDA. — Pido la palabra.

No notado, señor Presidente, una grave omisión y es la de no haberse incluido a la provincia de Aconcagua en la zona afectada por el terremoto y dentro del proyecto de ley en debate.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor CERDA. — Lamento que las autoridades de la provincia de Aconcagua no hayan informado al Honorable señor Pizarro, oportunamente sobre lo ocurrido en esta provincia.

Últimamente, junio con el Honorable señor Pizarro, hice una visita en la que pude ver los perjuicios que ha habido en algunas partes de la provincia de Aconcagua.

El señor CERDA. — Considero perfectamente viable agregar al artículo primero la indicación que en unión del Honorable señor Pizarro, hemos presentado.

No hay más que recorrer la provincia para ver cómo ha habido derrumbes de casas y murallas, especialmente en los pueblos pequeños, donde hay propietarios de escasos recursos que, realmente, no van a estar en situación de reponer las casas que han sido afectadas o destruidas.

Me permito solicitar de la Honorable Cámara que, tomando en consideración las razones que acabo de exponer, acepte oportunamente la indicación que va a leer y que tiene por fin agregar, en el artículo primero, a la provincia de Aconcagua, para que pueda acogerse a los beneficios de la ley.

El señor IZQUIERDO. — Voy a hacer una aclaración sobre lo que acaba de decir el Honorable señor Olivares.

Voy a decir a Su Señoría que es autor del proyecto, que la Comisión de Hacienda, a última hora, elevó a 250 millones de pesos, los 120 millones que se querían consultar para la provincia de Coquimbo, pero si mantengo que hubo bastantes perjuicios y que ellos deben ser considerados perjuicios en el proyecto a la provincia a que me refiero.

Considero que nadie, seriamente, puede poner en duda la magnitud de la provincia de Coquimbo; pero, si, mantengo que hubo bastantes perjuicios y que ellos deben ser considerados perjuicios en el proyecto a la provincia a que me refiero.

El señor CERDA. — Lamento que las autoridades de la provincia de Aconcagua no hayan informado al Honorable señor Pizarro, oportunamente sobre lo ocurrido en esta provincia.

Últimamente, junio con el Honorable señor Pizarro, hice una visita en la que pude ver los perjuicios que ha habido en algunas partes de la provincia de Aconcagua.

El señor CERDA. — Considero perfectamente viable agregar al artículo primero la indicación que en unión del Honorable señor Pizarro, hemos presentado.

Me permito solicitar de la Honorable Cámara que, tomando en consideración las razones que acabo de exponer, acepte oportunamente la indicación que va a leer y que tiene por fin agregar, en el artículo primero, a la provincia de Aconcagua, para que pueda acogerse a los beneficios de la ley.

El señor IZQUIERDO. — Voy a hacer una aclaración sobre lo que acaba de decir el Honorable señor Olivares.

Voy a decir a Su Señoría que es autor del proyecto, que la Comisión de Hacienda, a última hora, elevó a 250 millones de pesos, los 120 millones que se querían consultar para la provincia de Coquimbo, pero si mantengo que hubo bastantes perjuicios y que ellos deben ser considerados perjuicios en el proyecto a la provincia a que me refiero.

Considero que nadie, seriamente, puede poner en duda la magnitud de la provincia de Coquimbo; pero, si, mantengo que hubo bastantes perjuicios y que ellos deben ser considerados perjuicios en el proyecto a la provincia a que me refiero.

El señor CERDA. — Lamento que las autoridades de la provincia de Aconcagua no hayan informado al Honorable señor Pizarro, oportunamente sobre lo ocurrido en esta provincia.

Últimamente, junio con el Honorable señor Pizarro, hice una visita en la que pude ver los perjuicios que ha habido en algunas partes de la provincia de Aconcagua.

El señor CERDA. — Considero perfectamente viable agregar al artículo primero la indicación que en unión del Honorable señor Pizarro, hemos presentado.

Me permito solicitar de la Honorable Cámara que, tomando en consideración las razones que acabo de exponer, acepte oportunamente la indicación que va a leer y que tiene por fin agregar, en el artículo primero, a la provincia de Aconcagua, para que pueda acogerse a los beneficios de la ley.

El señor IZQUIERDO. — Voy a hacer una aclaración sobre lo que acaba de decir el Honorable señor Olivares.

Voy a decir a Su Señoría que es autor del proyecto, que la Comisión de Hacienda, a última hora, elevó a 250 millones de pesos, los 120 millones que se querían consultar para la provincia de Coquimbo, pero si mantengo que hubo bastantes perjuicios y que ellos deben ser considerados perjuicios en el proyecto a la provincia a que me refiero.

Considero que nadie, seriamente, puede poner en duda la magnitud de la provincia de Coquimbo; pero, si, mantengo que hubo bastantes perjuicios y que ellos deben ser considerados perjuicios en el proyecto a la provincia a que me refiero.

El señor CERDA. — Lamento que las autoridades de la provincia de Aconcagua no hayan informado al Honorable señor Pizarro, oportunamente sobre lo ocurrido en esta provincia.

Últimamente, junio con el Honorable señor Pizarro, hice una visita en la que pude ver los perjuicios que ha habido en algunas partes de la provincia de Aconcagua.

El señor CERDA. — Considero perfectamente viable agregar al artículo primero la indicación que en unión del Honorable señor Pizarro, hemos presentado.

Me permito solicitar de la Honorable Cámara que, tomando en consideración las razones que acabo de exponer, acepte oportunamente la indicación que va a leer y que tiene por fin agregar, en el artículo primero, a la provincia de Aconcagua, para que pueda acogerse a los beneficios de la ley.

El señor IZQUIERDO. — Voy a hacer una aclaración sobre lo que acaba de decir el Honorable señor Olivares.

Voy a decir a Su Señoría que es autor del proyecto, que la Comisión de Hacienda, a última hora, elevó a 250 millones de pesos, los 120 millones que se querían consultar para la provincia de Coquimbo, pero si mantengo que hubo bastantes perjuicios y que ellos deben ser considerados perjuicios en el proyecto a la provincia a que me refiero.

Considero que nadie, seriamente, puede poner en duda la magnitud de la provincia de Coquimbo; pero, si, mantengo que hubo bastantes perjuicios y que ellos deben ser considerados perjuicios en el proyecto a la provincia a que me refiero.

El señor CERDA. — Lamento que las autoridades de la provincia de Aconcagua no hayan informado al Honorable señor Pizarro, oportunamente sobre lo ocurrido en esta provincia.

Últimamente, junio con el Honorable señor Pizarro, hice una visita en la que pude ver los perjuicios que ha habido en algunas partes de la provincia de Aconcagua.

El señor CERDA. — Considero perfectamente viable agregar al artículo primero la indicación que en unión del Honorable señor Pizarro, hemos presentado.

Me permito solicitar de la Honorable Cámara que, tomando en consideración las razones que acabo de exponer, acepte oportunamente la indicación que va a leer y que tiene por fin agregar, en el artículo primero, a la provincia de Aconcagua, para que pueda acogerse a los beneficios de la ley.

El señor IZQUIERDO. — Voy a hacer una aclaración sobre lo que acaba de decir el Honorable señor Olivares.

Voy a decir a Su Señoría que es autor del proyecto, que la Comisión de Hacienda, a última hora, elevó a 250 millones de pesos, los 120 millones que se querían consultar para la provincia de Coquimbo, pero si mantengo que hubo bastantes perjuicios y que ellos deben ser considerados perjuicios en el proyecto a la provincia a que me refiero.

Considero que nadie, seriamente, puede poner en duda la magnitud de la provincia de Coquimbo; pero, si, mantengo que hubo bastantes perjuicios y que ellos deben ser considerados perjuicios en el proyecto a la provincia a que me refiero.

El señor CERDA. — Lamento que las autoridades de la provincia de Aconcagua no hayan informado al Honorable señor Pizarro, oportunamente sobre lo ocurrido en esta provincia.

Últimamente, junio con el Honorable señor Pizarro, hice una visita en la que pude ver los perjuicios que ha habido en algunas partes de la provincia de Aconcagua.

El señor CERDA. — Considero perfectamente viable agregar al artículo primero la indicación que en unión del Honorable señor Pizarro, hemos presentado.

Me permito solicitar de la Honorable Cámara que, tomando en consideración las razones que acabo de exponer, acepte oportunamente la indicación que va a leer y que tiene por fin agregar, en el artículo primero, a la provincia de Aconcagua, para que pueda acogerse a los beneficios de la ley.

El señor IZQUIERDO. — Voy a hacer una aclaración sobre lo que acaba de decir el Honorable señor Olivares.

Voy a decir a Su Señoría que es autor del proyecto, que la Comisión de Hacienda, a última hora, elevó a 250 millones de pesos, los 120 millones que se querían consultar para la provincia de Coquimbo, pero si mantengo que hubo bastantes perjuicios y que ellos deben ser considerados perjuicios en el proyecto a la provincia a que me refiero.

Considero que nadie, seriamente, puede poner en duda la magnitud de la provincia de Coquimbo; pero, si, mantengo que hubo bastantes perjuicios y que ellos deben ser considerados perjuicios en el proyecto a la provincia a que me refiero.

El señor CERDA. — Lamento que las autoridades de la provincia de Aconcagua no hayan informado al Honorable señor Pizarro, oportunamente sobre lo ocurrido en esta provincia.

Últimamente, junio con el Honorable señor Pizarro, hice una visita en la que pude ver los perjuicios que ha habido en algunas partes de la provincia de Aconcagua.

El señor CERDA. — Considero perfectamente viable agregar al artículo primero la indicación que en unión del Honorable señor Pizarro

Contabilidad y a uno de los ingenieros técnicos del Departamento de Máquinas, y se acordó amonestar por escrito a uno de los ingenieros, al Subjefe del Departamento, por negligencia en el desempeño de sus funciones. Se amonestó también, por faltas relacionadas con la disciplina dentro del servicio, a uno de los Jefes del Departamento Legal.

Fueron enviados, en seguida, todos los antecedentes a la Justicia del crimen, especialmente con el objeto de que se investigue la responsabilidad de firmas y casas comerciales que aparecen prestando para efectuar operaciones dobles en la venta de materiales al Departamento de Obras Marítimas.

Creo indispensable que no sólo se busque la responsabilidad dentro de estos servicios, sino que también entre aquellos comerciantes inescrupulosos que se prestan para aletar y favorecer esta clase de operaciones totalmente dobles.

Como los resultados del sumario han indicado que existen deficiencias graves en el sistema de adquisición de materiales, se han adoptado también inmediatamente las medidas necesarias para que intervenga la Dirección General de Aprovisionamiento en todas las adquisiciones, procediendo, con la rapidez necesaria, a fin de que no se entorpezca el buen funcionamiento de los servicios. Y, como conclusión de esta investigación, cuyos alcances pueden repercutir imponentemente en otros servicios, hemos estado esudiando la conveniencia de uniformar todo el sistema de adquisiciones del Estado a través de un organismo responsable y serio como es la Dirección General de Aprovisionamiento.

Entre los antecedentes que ha conocido el Gobierno, hay cosas y casos absolutamente inconfundibles en cuanto se refieren, por ejemplo, a diferencias de precios en mercaderías ofrecidas por comerciantes, que muchas veces las adquirían sólo el día antes, para trasladarlas a este Departamento al día siguiente, a un precio dos, tres y cuatro veces superior.

Estos son, en síntesis, los antecedentes que ha tenido el Gobierno sobre esta situación, y las medidas que ha adoptado inmediatamente para solucionarla.

He querido anticiparme, aprovechando esta oportunidad, para dar a conocer a la Honorable Cámara estos antecedentes, ya que el proyecto de acuerdo a que me he referido, fué aprobada por la unanimidad de sus miembros.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Que da prorrogada la hora en 45 minutos.

El señor VALDEBENITO. — Pido la palabra señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO. (Presidente). — Túne la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO. — Señor Presidente: El espíritu que ha guiado al Diputado que habla para solicitar, apoyado por el Comité Parlamentario Socialista, estos antecedentes al señor Ministro de Hacienda y, a la vez, para dirigirle al señor Ministro de Justicia, a fin de que se solicite de la Corte de Apelaciones de Valparaíso la designación de un Ministro en Visita, con el objeto de que investigara las denuncias hechas en contra del Departamento de Obras Marítimas; se debe no solamente a estos hechos ocurridos últimamente, y que el señor Ministro de Hacienda a quien reconocemos su dinamidad, acaba de explicar a la Honorable Cámara; sino a que nosotros desde el año de 1941 a esta parte, con el Honorable Diputado, señor Olavarria, hemos venido denunciando en este mismo recinto; primeramente, la desorganización de la Dirección de Obras Marítimas que ha culminado en estos instantes, con estos hechos, que según lo que he podido oír, no serían dolosos en concepto del señor Ministro, aún cuando, según sus palabras finales, parece que reconociera que tales hechos eran dolosos...

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda). — No, Honorable Diputado; he dicho que estos hechos no eran dolosos en relación con un funcionario; sin duda, que lo eran en cuanto a otros...

El señor VALDEBENITO. — En realidad, nuestro fin ha sido que el señor Ministro... Y no lo dudo que la hará... Llegue a enviarlos los antecedentes del sumario que instruyera el señor Gianini, por los menos, para que la Honorable Cámara pueda tener conocimiento de ellos. Y sobre todo, por un hecho interesante, como es el de que la prensa de Valparaíso, especialmente el diario "La Opinión" como lo dice el proyecto de acuerdo, colocan a grandes títulos — y no solamente hace una semana, sino dos o más — hablan de lo sumario que había instruido el señor Gianini, y dice:

"El proceso por irregularidades del puerto...

Advertimos: Si la S. Corte de Apelaciones de Valparaíso, desoyendo el clamor público, no designa un Ministro en Visita, para que no se interrumpa como ha ocurrido hasta ahora, la normal tramitación del proceso judicial, el pueblo de Valparaíso pedirá a la Corte Suprema que ella haga la designación".

Ese ha sido el fin nuestro, señor Presidente y señor Ministro. No dudamos que el señor Ministro de Hacienda mandará esos antecedentes para que, en una oportunidad próxima, ya sea el H. Diputado señor Olavarria o el que habla, hagamos los comentarios al respecto.

Muy agradecido, señor Ministro.

9.—NECESIDAD DE DICTAR DISPOSICIONES LEGALES PARA PROTEGER A LAS TRIPULACIONES DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL DE LOS RIESGOS DERIVADOS DE LA ACTUAL SITUACION INTERNACIONAL DEL PAIS.

El señor VALDEBENITO. — Señor Presidente: queríamos aprovechar estos pocos minutos que restan al tiempo del Comité Socialista, para referirnos a un hecho interesante y que ha tenido especial relieve en este último tiempo, a raíz de las palabras pronunciadas en este recinto por el Honorable Diputado, señor Smitmans, al referirse a la posible venta de las tres motonaves de la Compañía Sudamericana de Vapores y, sobre todo, que toma un aspecto más interesantísimo con las expresiones vertidas por nuestro Honorable colega señor Bernardo Ibáñez, en sesiones pasadas, para denunciar también hechos bastante molestos en la vida económica del país, especialmente en lo que se refiere a especulaciones.

Hace algún tiempo, señor Presidente, más o menos en el mes de febrero, tuve oportunidad de acompañar en su visita a diversos Ministerios a una comisión del gremio marítimo. Especialmente venían en esta comisión el Presidente del Sindicato Industrial de la Compañía Sudamericana de Vapores, el Presidente del Sindicato de la Intercáneica de Vapores, y el Presidente del Sindicato Profesional de Tripulantes. Despues de una serie de dificultades, logramos incluso una entrevista con el señor Presidente de la República, en la que le hicimos ver las peticiones que formula este numeroso gremio de tripulantes, peticiones que tienen mucha relación con estos hechos.

La relación está, señor Presidente, en las grandes utilidades que ha obtenido la Compañía Sudamericana de Vapores y sobre todo, en que a raíz de la visita nuestra fuimos sorprendidos con una noticia dada por la prensa en el sentido de que, desde el Ministerio de Economía y Comercio obtenían los dueños de las acciones de Vapores, un aumento en el cabotaje de un 16,5 por ciento, al mal no recuerdo, para asegurar sus naves.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Para todas las compañías; era un seguro de guerra.

El señor VALDEBENITO. — Me refiero a todos.

Los compañeros tripulantes a que me refiero venían de hablar con Su Excelencia el Presidente de la República, a quien le manifestaron que ellos deseaban que, así como las compañías navales aseguraran sus barcos, se preocuparan también de asegurar a los hombres que van en el viento de estos barcos, pues hoy están expuestos a innumerables peligros. Es cierto que se les da un porcentaje, una vez que salen a la zona de guerra, pero no es esto todo lo que necesitan estos trabajadores del mar. Está patente lo que les ha sucedido a las viudas del "Tolén" y del "Talal", mujeres que andan por las calles de Valparaíso,

recorriendo las, por decirlo así, para mendigar una ayuda, que sólo han recibido de los compañeros tripulantes que pueden hacer beneficios o colectas en el Puerto de Valparaíso. Y la Honorable Cámara debe recordar que aquí se trató de legislar ligeramente en el sentido de ir en ayuda económica de las viudas de los tripulantes que perecieron en la catástrofe del "Talal".

Volviendo atrás, debo manifestar que los grandes marítimos que llegaron hasta Su Excelencia el Presidente de la República y hasta otros Ministerios, solicitaron lo que me voy a permitir les a la Honorable Cámara, pues es muy corto:

"Los sindicatos de tripulantes de vapores de Valparaíso, que tenemos en hora de representar, han acordado dirigirse a V. E. a fin de exponerle la actual situación creada a nuestros asociados con la ruptura de relaciones de nuestro país; que si bien es cierto, tenemos la obligación de cooperar en el actual estado, también consideramos necesario cubrir los riesgos que pudieran acaecer a nuestros barcos y con ello a sus tripulaciones.

Por estas razones, rogamos a V. E. considerar el actual estado de abandono, en materia de legislación en que se encuentran los obreros navales; así están frescos los recientes casos producidos a los vapores "Tolén" y "Talal", con cuya pérdida numerosas familias han quedado en la más completa orfandad y miseria; por consiguiente, este mismo nos induce a anticiparnos a los hechos, en resguardo de los nuestros; y que no dudamos que S. E. guleado en su alto espíritu patriótico, se sirva considerar los puntos que a continuación exponemos y que rogamos sean resueltos cuanto antes, y con ello llevaremos la tranquilidad a nuestros representados.

Lo solicitamos del Supremo Gobierno, se dirá arbitrar los medios a su alcance, para que se nos conceda a los tripulantes de la Marina Mercante Nacional, el pago de la actual bonificación por la nave abandonada el último puerto chileno, hasta tocar el primer puerto nacional a su regreso, basado en los actuales convenios vigentes de la Cia. Sud-Americana Vapores, Intercáneica y Martínez Perel y Cia."

Pues ocurre este hecho, Honorable Cámara: sólo se considera que ya está en zona de guerra una vez que los barcos salen de una parte llamada "Isla La Plata", situada en Ecuador. En realidad, hoy día, desde que salen de cualquier puerto de Chile, los barcos están ya en la zona de guerra por la posición internacional en que nos encontramos respecto a los países del Eje.

En el segundo punto, dicen:

"2.º Deseamos que V. E. interceda ante las Empresas Navales, que tienen su transporte al exterior, para que se gratiifique a los tripulantes al término de contrato, con la suma de mil pesos, en compensación a los mayores sacrificios que representa la navegación en la actualidad.

3.º Solicitamos del Supremo Gobierno, su intervención para obtener o requisar, ventiladores eléctricos, para dotar los comedores y dormitorios de la tripulación de nuestra Marina Mercante, y con ello obtener una ventilación adecuada, necesaria a la salud, y con ella poder aportar eficientemente el esfuerzo necesario a las circunstancias actuales.

Con las medidas de seguridad, tomadas por las autoridades correspondientes, para la navegación se ha clausurado el sistema de ventilación natural, y las empresas no encuentran en plaza los ventiladores, sin recibir ayuda alguna para su reparación y con serio perjuicio que los servicios administrativos, médicos-sanitarios, de policía, municipales, judiciales, etc., continúan funcionando a seis kilómetros de la población y son inaccesibles para aquellos que no disponen de medios de comunicación;

4.º Que dentro de esta idea se dictó un decreto que amplió los límites urbanos de Yumbel hasta la estación, ubicada a 6 kilómetros de distancia y con un río por medio, se construyeron en los terrenos adyacentes a la estación los pabellones de emergencia y se trasladaron a esas construcciones todas las autoridades y oficinas administrativas de la capital del departamento;

5.º Que han transcurrido más de cuatro años desde esa fecha y, ya sea por falta de fondos, ya por inconveniente de los terrenos en que se ha querido levantar la nueva población, ya por negativa de los pobladores, no ha podido realizarse este propósito, que se concibió a raíz del terremoto, y en el hecho los habitantes de Yumbel han permanecido en sus casas situadas en la primitiva población, sin recibir ayuda alguna para su reparación y con serio perjuicio que los servicios administrativos, médicos-sanitarios, de policía, municipales, judiciales, etc., continúan funcionando a seis kilómetros de la población y son inaccesibles para aquellos que no disponen de medios de comunicación;

6.º Que la escasez de fondos que afecta a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio y la carretera y escasez de materiales de construcción hacen hoy día imposible el traslado del pueblo, que costaría más de treinta millones de pesos;

7.º Que el Consejo de Defensa Fiscal ha declarado ilegal el decreto que amplió los límites urbanos de la población y resulta, por lo tanto, contrario a la ley mantener autoridades y servicios funcionando en un lugar distinto del que corresponde;

8.º Que todos los habitantes de Yumbel, sin distinción de colores políticos, han elevado numerosas presentaciones a S. E. el Presidente de la República y a los diversos Ministerios, a fin de que se ponga término a este estado irregular de cosas que perjudica en forma tan grave a los habitantes de una capital de departamento;

9.º Que los deseos de los tripulantes que Vuestra Excelencia mantenga las prerrogativas que gozaron los navegantes a la fecha de entrar nuestro país a la guerra, si por cualquiera circunstancia fuere obligado a ello.

En espera que S. E. tomará en cuenta las necesidades expuestas, que creemos son dignas de considerar, reiteramos nuestra cooperación a V. E.

Firman esta presentación: Bernardo Estay Morigo, presidente; Carlos Cornejo y Francisco Gómez, secretarios, por Sindicato Industrial Cia. Sud-Americana Vapores. — Fermín González Hernández, presidente; Selim Aguirre García, secretario, por Sindicato Industrial Cia. Chilena Intercáneica. — Atilio Maldonado López presidente; Manuel J. Muñoz Gallardo, secretario, por Sindicato Profesional de Tripulantes de Vapores".

Es así como nos encontramos con que estas Compañías, que han obtenido grandes utilidades, no hacen nada por estos trabajadores, como es el caso de los obreros del dique de Valparaíso, que han sido vendidos, a pesar de haber informes serios y técnicos que aconsejan la conveniencia de su rescate, las necesidades del caso, pues aún prevalece la misma ayuda de su promulgación, no teniendo en cuenta el alza del costo de la vida y de los salarios.

10.º En vista que nuestra legislación no pone a salvo a los tripulantes, por los riesgos de naufragio con pérdidas de vida, solicitamos de nuestro Primer Mandatario establezca una pensión para los herederos legales de las víctimas en esta clase de siniestros, y que en ningún caso, esta pensión sea inferior al término medio de los emolumentos que ganaba el tripulante a la fecha del siniestro.

11.º Que los deseos de los tripulantes que Vuestra Excelencia mantenga las prerrogativas que gozaron los navegantes a la fecha de entrar nuestro país a la guerra, si por cualquiera circunstancia fuere obligado a ello.

En espera que S. E. tomará en cuenta las necesidades expuestas, que creemos son dignas de considerar, reiteramos nuestra cooperación a V. E.

Firman esta presentación: Bernardo Estay Morigo, presidente; Carlos Cornejo y Francisco Gómez, secretarios, por Sindicato Industrial Cia. Sud-Americana Vapores. — Fermín González Hernández, presidente; Selim Aguirre García, secretario, por Sindicato Industrial Cia. Chilena Intercáneica. — Atilio Maldonado López presidente; Manuel J. Muñoz Gallardo, secretario, por Sindicato Profesional de Tripulantes de Vapores".

Es así como nos encontramos con que estas Compañías, que han obtenido grandes utilidades,

no hacen nada por estos trabajadores, como es el caso de los obreros del dique de Valparaíso, que han sido vendidos, a pesar de haber informes serios y técnicos que aconsejan la conveniencia de su rescate, las necesidades del caso, pues aún prevalece la misma ayuda de su promulgación, no teniendo en cuenta el alza del costo de la vida y de los salarios.

12.º Que votada económicamente la declaración de obvio y sencillo del proyecto de acuerdo, resultaron 21 votos por la afirmativa y 18 por la negativa.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Que para segunda discusión.

El señor COLOMA. — No pidió que se declare obvio y sencillo.

El señor PROSECRETARIO. — Reglamentariamente basta un tercio para que quede para segunda discusión.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación.

— Votada económicamente la declaración de obvio y sencillo del proyecto de acuerdo, resultaron 21 votos por la afirmativa y 18 por la negativa.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Que para segunda discusión.

El señor COLOMA. — No pidió que se declare obvio y sencillo.

El señor PROSECRETARIO. — Reglamentariamente basta un tercio para que quede para segunda discusión.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación.

— El señor COLOMA. — No hay carros para traer alimento.

El señor DELGADO. — Si se trata de artículos de primera necesidad, aceptaríamos; pero no para vinos.

— Votada económicamente la declaración de obvio y sencillo, fué rechazada por 21 votos contra 14.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Que para segunda discusión.

El señor COLOMA. — No hay carros para traer alimento.

El señor DELGADO. — Si se trata de artículos de primera necesidad, aceptaríamos; pero no para vinos.

— Votada económicamente la declaración de obvio y sencillo, fué rechazada por 21 votos contra 14.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Que para segunda discusión.

El señor COLOMA. — No hay carros para traer alimento.

El señor DELGADO. — Si se trata de artículos de primera necesidad, aceptaríamos; pero no para vinos.

— Votada económicamente la declaración de obvio y sencillo, fué rechazada por 21 votos contra 14.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Que para segunda discusión.

El señor COLOMA. — No hay carros para traer alimento.

El señor DELGADO. — Si se trata de artículos de primera necesidad, aceptaríamos; pero no para vinos.

— Votada económicamente la declaración de obvio y sencillo, fué rechazada por 21 votos contra 14.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Que para segunda discusión.

El señor COLOMA. — No hay carros para traer alimento.

El señor DELGADO. — Si se trata de artículos de primera necesidad, aceptaríamos; pero no para vinos.

— Votada económicamente la declaración de obvio y sencillo, fué rechazada por 21 votos contra 14.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Que para segunda discusión.

El señor COLOMA. — No hay carros para traer alimento.

El señor DELGADO. — Si se trata de artículos de primera necesidad, aceptaríamos; pero no para vinos.

— Votada económicamente la declaración de obvio y sencillo, fué rechazada por 21 votos contra 14.

El señor CASTELBLANCO (Presidente

15.—POSIBILIDADES DE IRRIGACION DE LAS PROVINCIAS DE ANTOFAGASTA Y TARAPACA. PETICION DE OFICIO.

El señor VENEGAS.— Aprovechando que estoy con la palabra, quiero referirme también a otra situación que se relaciona con las regiones que representan ante esta Honorable Cámara, especialmente con las provincias de Antofagasta y Tarapacá.

Conoce la Honorable Cámara la situación afectiva por la cual atraviesa el norte, a causa de las dificultades del transporte hasta esa región, de los artículos de primordial necesidad, tales como legumbres, frutas, etc.

En el veñemento dese de servir que anima a todos los representantes de la zona norte, me ha tocado en suerte toparme con un extranjero de nacionalidad francesa, que desde hace muchos años se ha arraigado en este país, al que una comisión a su propia patria. Me refiero al ingeniero hidrogeofísico don Luis Heim. Este caballero, desde hace muchos años, se ha dedicado a hacer sondajes para obtener agua en la zona norte del país. Y, según un memorándum que me ha entregado, ha tenido la suerte de encontrarlos en diferentes puntos, lo que daría al Gobierno la oportunidad de servir en forma eficiente y patriótica a la región nortina.

No deseo cansar a la Honorable Cámara con la lectura de este documento y pido, en consecuencia, a la Corporación que se sirva acordar su inserción en el Boletín de Sesiones como en la versión oficial que se publica en Mi prensa.

También ruego al señor Presidente se sirva ordenar se envíe un oficio al señor Ministro de Economía, con el objeto de que, tratándose de un problema de alto interés nacional, convite a este técnico hidrogeofísico a una entrevista, a fin de que pueda demostrar documentadas y fehacientemente sus expedientas, que podrán aprovecharse en beneficio del país.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Se enviará el oficio que solicita el Honorable Diputado a nombre de Su Señoría.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la inserción del documento a que se ha referido el Honorable señor Venegas en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial que se publica en la prensa.

Acordado.

EL DOCUMENTO CUYA INSERCIÓN EN EL BOLETÍN DE SESIONES Y EN LA VERSIÓN OFICIAL DE LA PRENSA ACORDÓ LA CÁMARA, A PETICION DEL DIPUTADO SR. VENEGAS ES EL SIGUIENTE:

Alumbramiento de aguas artesianas para fines agrícolas e industriales

INFORME

Creo inútil, insistir mucho, sobre la enorme importancia que tiene el alumbramiento de cantidades suficientes de agua a subterráneas artesianas, pararegar terrenos secos, muy fértils y, hasta la fecha, improductivos por falta de agua, particularmente en la zona Norte del País.

Los recientes declaraciones del señor Ministro de Economía y Comercio, en la Exposición de Peticiones, corroboran lo que acabo de expresar.

Si querer restar importancia a las enormes ventajas que representan, para nuestra Agricultura Nacional, obras de regadíos, como la del Canal Allipén, o del imponente embalse de Cogot, etc., obras muy costosas, cuya ejecución necesita mucho tiempo, nos permitiremos llamar la atención de las Autoridades Superiores, sobre las ventajas que ofrecen regadíos de regadíos, aumentados, por pozos artesianas surgentes en lugares donde no hay posibilidades de construir embalses.

Ese modo de decentración, será de mucha utilidad, tanto para el pequeño, como para el agricultor en grande escala, como también, para el fomento de muchas industrias.

El costo de semejantes trabajos será muy inferior al costo de las obras arriba referidas, resultando también una gran economía de tiempo, factores muy importantes en las condiciones actuales.

Hay en el Norte, muchas industrias extractivas mineras que no pueden crearse, por falta de agua, me refiero a todas aquellas que podrían aprovechar los procedimientos modernos de flotación de una infinidad de minerales nobres, cuya explotación sería de una fuente de riqueza inespecable para nuestra minería, únicamente posible, a la condición de poder disponer de grandes cantidades de agua a precios muy reducidos, presentando condiciones hidráulicas favorables.

Durante el curso del año pasado, hemos estudiado por cuenta propia, las condiciones hidráulicas de varias sectores comprendidos entre Antofagasta y Arica.

Hemos utilizado para esos estudios, dos instrumentos secofílicos construidos sobre los últimos adelantos de la ciencia, controlados en laboratorios extranjeros muy conocidos.

Con dichos instrumentos, podemos localizar y trazar las corrientes de fallas, o de cualquier forma estructural oculadas por los materiales de la superficie; estimar la profundidad del Bed-Rock, suministrando datos importantes para la construcción de diques, puentes, cimientos de obras nesas, proyectar depósitos de minerales metálicos o no metálicos, localizar venas acuíferas, ríos subterráneos, etc., y determinar con bastante exactitud, los lugares en los cuales se deben practicar los sondajes. El alcance de dichos instrumentos puede pasar los 600 metros de profundidad.

La existencia de muy potentes napas acuíferas artesianas es indudable; en efecto, la mayor parte del agua procedente de la lluvia de las nieves, que caen constantemente en las alturas de la Cordillera, se infiltra directamente en los terrenos permeables de las altas faldas de las montañas, almacenándose en las profundidades de la altiplanicie.

Las gruesas capas de aluviones permeables, no permiten, por su considerable espesor, a las aguas interiores, impregnárselas hasta el punto de abrirlas paso hacia la superficie por efecto de la presión hidrostática, que las impide desde sus orígenes en las alturas; ni tampoco por las fuerzas absorbentes de la capilaridad, factor muy importante en la hidrología subterránea. Esta realistica se ve todavía aumentada por la opuesta por la costa de sales, minerales y formaciones calcáreas debidas a la naturaleza incisiva de algunas aguas, particularmente en la Cordillera.

Por un lado, tenemos a la vista, enormes cantidades de aguas, que diariamente se infiltran en el subsuelo de las altiplanicies, y por otro, todos sabemos que, por ejemplo, el Salar de Atacama, ubicado al pie de esas montañas, constituye una enorme laguna seca, que hubiese sido transformada en un lago immense, si hubiese recibido las aguas de lluvia de las nieves.

Es, a consecuencia, lógico admitir que las aguas precipitadas, siguen un camino subterráneo, que hemos estudiado, camino que no dejó entrar las aguas en el salar, que se puede considerar, sin embargo, como el resumidero de las muy escasas aguas superficiales que corren en su hoyo hidrográfico.

La cantidad de aguas subterráneas almacenadas, debe ser tanto más enorme cuando menos lo parecer por la aridez del paisaje, la sequedad del clima, la ausencia de lagos profundos y de ríos caudalosos.

En cuantos puntos del desierto, estarán pugnando para surgir, millones de metros cúbicos de agua cristalina, contenidos en los estratos de las arenas permeables alternadas con la greda.

Estimamos que las cantidades de aguas subterráneas almacenadas entre los Paralelos 25° a 23°, correspondiendo a la zona de Antofagasta, son mayores que entre los Paralelos 23° a 18° y correspondiendo a la zona de Tocopilla, Iquique y Arica.

En resumen, se puede asegurar que en todas las extensas precipitadas, existen muchas zonas presentando condiciones hidrogeofísicas favorables, para alumbramientos de cantidades considerables e inagotables de aguas artesianas, suficientes para

lograr un intenso desarrollo agrícola, industrial, y comercial, que proporcionaría al Norte, una vida propia y próspera.

Fuera de las excelentes frutas tropicales que se dan en las zonas de Iquique y Arica, sería posible que se desarrollara, en ciertas partes de las Pampas de Oica, Colorado y otras, la clase de algodón, color Kaki, llamada "Macafill", que crece muy bien en ciertas regiones vedadas del Perú; esta clase de algodón tiene muy buena aceptación en el mercado, a precios muy subidos.

Más al Sur, en las zonas de Quillagua, San Pedro de Alacoma, Tocorao, Sóchor, Cámar, Peine, etc., crecen en muy buenas condiciones, muchas variedades de frutas deliciosas, todas clases de legumbres, cereales, muy buenos pastos.

Australia, California, y muchos otros países, deben el desarrollo de sus riquezas agrícolas, a las

aguas surgentes de numerosos pozos muy abundantes. Nos consta, que por ejemplo en Tunas (África), 4 pozos artesianos surgen, que dan 9.000 litros de agua por minuto riegan un millón de palmeras y 50.000 árboles frutales, todos en producción. Esos terrenos son muy parecidos a los nuestros.

De muchas observaciones verificadas en varios países, y también en éste, se puede admirar que:

Un litro y medio de agua por segundo, se puede regar una hectárea de terreno bastante permeable.

El Canal de Alpípen, suministra, 1.86 litro por segundo y por hectárea.

A continuación, damos algunos datos ilustrativos:

Plantas	Número de Riegos	Total de Metros Cúbicos Anuales	Caudal en Lts. Segundo
Praderas artificiales	24	14.400.00	1.10
Huerta	30	18.000.00	1.00
Perales, Mangos, Ciruelos, Damascos, sin plantas asociadas	6	2.700.00	0.18
Naranjos, Limones sin plantas asociadas	8	3.600.00	0.25
Otros Frutales sin plantas asociadas	7	3.150.00	0.20
Frutales diversos con plantas asociadas	14	8.400.00	0.55
Almendros con plantas asociadas	14	7.000.00	0.45

Las cifras indicadas deben ser disminuidas si se trata de terrenos muy arcillosos, y aumentadas hasta duplicarlas, tratándose de terrenos muy arenosos en una zona ventosa. Estas cantidades son claramente de acuerdo con las condiciones de los terrenos varían de un sitio a otro.

Supongamos que se haya encontrado una fuente artesiana, dando un caudal de 3 litros por segundo (lo que es insignificante), y que se trate de plantar un naranjal. Como la hectárea de naranjal consume 0.25 de litro por segundo, es decir 12 veces mayor, podremos regar con esa fuente, 10 a 12 hectáreas de naranjal.

Considerando que en la mayoría de los casos, el agua sale surgiendo, de los sondajes sin necesidad de bombearla, el único gasto de consideración, será el costo del pozo, que suministrará después de terminarlo, sin interrupción, las mismas cantidades de agua. (Ejemplo: el pozo artesiano de Chinga, el cual alimenta de agua la ciudad de Iquique desde el año 1920, suministrando siempre las mismas cantidades de agua, que sirven también para regar los terrenos de Pica).

Supongamos que el pozo artesiano haya costado \$ 200.000,00, suministrando un reducido caudal de — 50 litros por segundo —. Con estas aguas se podrán regar 2.000 hectáreas de naranjales o bien 200 hectáreas de huerta.

Calculando una amortización del capital en 20 años, tendremos un gasto de amortización anual de \$ 10.000,00, de tal modo que el riego de una hectárea de huerta costaría \$ 50,00 al año. El precio del metro cúbico de agua, resultaría costando \$ 0,139, precio sin comparación con cualquier otra fuente de agua.

Santiago, 20 de abril de 1940.

16.—IRREGULARIDADES EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS MARITIMAS. — ALCANCE A OBSERVACIONES DEL SR. MINISTRO DE HACIENDA.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Que dan cinco minutos al Comité Democrático.

El señor AGURTO.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGURTO.— Hace algún tiempo, el Honorable señor Olavarria denunció en el seno de esta Honorable Cámara algunas irregularidades en el Departamento de Obras Marítimas, y pidió el envío de un oficio al señor Ministro de Hacienda, solicitando que ellas fueran investigadas. En respuesta a esta denuncia, hemos oido las explicaciones del señor Ministro, hace un momento, relacionadas con estas irregularidades.

Los Diputados Demócraticos nos complacemos en el resultado de estas investigaciones y nos complace porque, con el transcurso del tiempo se ha venido a rehabilitar a un pionero funcionario, corregidoriano nuestro, que hace dos años denunció estas irregularidades. A este funcionario no sólo se le puso oido sino que, como consecuencia de la pertinacia de sus denuncias y de la honestidad manifestada por él en el servicio, se vió obligado a abandonar. Me refiero al Inspector de Drágas y ex oficial de Marina, don Luis Vázquez Valdés.

Hubo de retirarse del servicio dejando en la plenitud de sus actividades a los funcionarios que ahora señalan como culpables por la vindicta pública y por el propio Gobierno. El señor VENEGAS.— Por la dureza.

17.—SITUACION DEL PERSONAL DE CHOFERES Y COBARDORES DE LOS MICROBUSES Y AUTOBUSES.

El señor AGURTO.— Ahora, señor Presidente.

Con motivo del debate sobre el problema de la movilización, había iniciado algunas observaciones, a las que no fué posible dar término porque se había denunciado estas irregularidades. A este funcionario no sólo se le puso oido sino que, como consecuencia de la pertinacia de sus denuncias y de la honestidad manifestada por él en el servicio, se vió obligado a abandonar. Me refiero al Inspector de Drágas y ex oficial de Marina, don Luis Vázquez Valdés.

En la Cámara, mi distinguido colega don Juan Smitmans se ha referido a esta denuncia y la ha impugnado, por considerar que ella es contraria a los intereses nacionales.

Como se trata, indudablemente, de un problema de enorme interés para el país, he querido imponerme en detalle de los antecedentes de este negocio. Después de haber hecho, he llegado a la conclusión de que la denuncia, en su momento, no sólo no es contraria al interés nacional, sino que manifiestamente beneficia particularmente a la denuncia.

Los Diputados Demócraticos nos complacemos en el resultado de estas investigaciones y nos complace porque, con el transcurso del tiempo se ha venido a rehabilitar a un pionero funcionario, corregidoriano nuestro, que hace dos años denunció estas irregularidades. A este funcionario no sólo se le puso oido sino que, como consecuencia de la pertinacia de sus denuncias y de la honestidad manifestada por él en el servicio, se vió obligado a abandonar. Me refiero al Inspector de Drágas y ex oficial de Marina, don Luis Vázquez Valdés.

Hubo de retirarse del servicio dejando en la plenitud de sus actividades a los funcionarios que ahora señalan como culpables por la vindicta pública y por el propio Gobierno.

El señor VENEGAS.— Por la dureza.

18.—ENAJENACION DE TRES BARCOS DE LA COMPAÑIA SUDAMERICANA DE VAPORES AL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— En el turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor AGURTO.— Pido la palabra.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— En estos días el país ha tenido conocimiento de una negociación que se está tramitando entre la Compañía Sudamericana de Vapores y el Gobierno norteamericano, para la venta a éste de las motonaves que existen que existen.

Como se trata, indudablemente, de un problema de enorme interés para el país, he querido imponerme en detalle de los antecedentes de este negocio. Después de haber hecho, he llegado a la conclusión de que la denuncia, en su momento, no sólo no es contraria al interés nacional, sino que manifiestamente beneficia particularmente a la denuncia.

Al formular esta aseveración, lo hago con absoluta seriedad y espíritu de justicia. Dentro del criterio con que de ordinario se juzgan hoy operaciones como la que se trata, tal vez debo, yo adhierirme a los impugnadores de esta negociación, ya que mediante ella se va a beneficiar el interés bélico de los Estados Unidos, con perjuicio de aquella que representan estos tres barcos.

Pero, señor Presidente, considero que por ende no se trata esta vez de una gestión ante la Compañía, sino directamente ante el Gobierno de Chile. En esa oportunidad, la Embajada norteamericana en Santiago manifestó al Gobierno chileno que el Gobierno de Estados Unidos tenía conocimiento de esta negociación. El Gobierno de Chile fué impuesto desde un comienzo de ella, y así consta, de cartas enviadas a la Compañía por los ex Ministros señores Matte Larraín y Barros Jara.

El Gobierno norteamericano rechazó de plano la exigencia de la Compañía Sudamericana de Vapores. No aceptó dicho Gobierno la condición de que se le devolvieran los tres barcos, ni directamente ante el Gobierno de Chile.

Al formular esta aseveración, lo hago con absoluta seriedad y espíritu de justicia. Dentro del criterio con que de ordinario se juzgan hoy operaciones como la que se trata, tal vez debo, yo adhierirme a los impugnadores de esta negociación, ya que mediante ella se va a beneficiar el interés bélico de los Estados Unidos, con perjuicio de aquella que representan estos tres barcos.

Al formular esta aseveración, lo hago con absoluta seriedad y espíritu de justicia. Dentro del criterio con que de ordinario se juzgan hoy operaciones como la que se trata, tal vez debo, yo adhierirme a los impugnadores de esta negociación, ya que mediante ella se va a beneficiar el interés bélico de los Estados Unidos, con perjuicio de aquella que representan estos tres barcos.

Al formular esta aseveración, lo hago con absoluta seriedad y espíritu de justicia. Dentro del criterio con que de ordinario se juzgan hoy operaciones como la que se trata, tal vez debo, yo adhierirme a los impugnadores de esta negociación, ya que mediante ella se va a beneficiar el interés bélico de los Estados Unidos, con perjuicio de aquella que representan estos tres barcos.

Al formular esta aseveración, lo hago con absoluta seriedad y espírit

Sería interesante aclarar cómo proyecta la Compañía invertir este capital.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Me preocupa especialmente de este aspecto del problema. Hice presente al Presidente de la Compañía, Sr. Vial, que para mí el único punto débil que veía a esta negociación, era la inversión que se daría al capital precio de las motonaves mientras llegara la oportunidad de adquirir los barcos nuevos.

Es evidente que la Compañía deberá dar alguna seguridad de que este capital no será — no digo dilapidado, pues parte de la base de que esto no sucederá — pero tampoco invertido en valores que, dentro de lo previsible, puedan ser afectados por la devaluación que seguramente signaría muchos valores y monedas como consecuencia.

El señor Vial me expresó, a este respecto, que el directorio se ha preocupado especialmente de la materia en referencia, y que lo que la Compañía proyecta es invertir este capital en diversas clases de valores, tanto en el país como futuro.

En todo caso, como la venta deberá ser autorizada por el Presidente de la República, junto con otorgarse tal autorización, al Gobierno se resuelve a hacerlo, debe adoptar las medidas necesarias para que la inversión del precio de las motonaves sea hecha en forma de que se cumpla la finalidad perseguida de acumular un capital futuro para adquisiciones futuras de la empresa.

Depende, pues, del celo con que el Gobierno, sin duda, considerará esta cuestión, el que el país adquiera la certidumbre de que la conservación y el incremento del precio de las motonaves están asegurados.

El señor ECHAVARRI. — Tiene algún compromiso la Compañía de comprar después obligatoriamente barcos?

El señor GONZALEZ VON MAREES. — No tiene ningún compromiso, Honorable colega. Los barcos de reemplazo podrán adquirirlos donde y en las condiciones que más le convenga.

El señor ECHAVARRI. — Existiría el peligro, entonces, de que nos quedáramos sin barcos.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Ese peligro no creo que exista, pues en el interés de la Compañía estará el adquirirlos. Por otra parte, el Gobierno, si otorga su consentimiento, deberá velar por que lo que Su Señoría teme, no suceda.

Continúo, señor Presidente. Otra ventaja que la Compañía y el país obtendrán con esta negociación, consiste en que con el reemplazo de las tres motonaves por los cuatro barcos de carga que la Compañía tomará en arrendamiento, esta va a incrementar considerablemente su capacidad de carga.

Saben los Honorables colegas que en las circunstancias actuales, uno de los más graves problemas para el país, y que es el que determina en buena parte el encarecimiento de la vida, es la carencia de fletes para importar artículos de Estados Unidos.

Pues bien, con el cambio de las tres motonaves, de 15 mil toneladas de carga, por cuatro barcos, de 32 mil toneladas, la Compañía, pese al menor andar de estos últimos barcos, va a poder transportar en el año una cantidad de carga superior en varias decenas de miles de toneladas a su capacidad actual.

El señor ECHAVARRI. — ¡No podría dar cifras exactas, Su Señoría?

El señor GONZALEZ VON MAREES. — No, Honorable Diputado, porque no estoy autorizado para ello. Como se trata de una negociación aún no finalizada, comprenderán mis Honorables colegas que hay ciertos datos que conviene mantener en reserva. Pero lo que se puede decir es que la Compañía Sud Americana obtendrá, con el cambio, una mayor capacidad de carga no despreciable.

Nadie podrá discutir que esto es de innegable beneficio para el país en las actuales circunstancias.

El señor LOYOLA. — ¡Me permite una intervención, Honorable Diputado?

Ayer, la Honorable Cámara aprobó un proyecto en el sentido de solicitar del señor Ministro de Economía alguna información respecto a las razones que llevan a la Compañía Sud Americana y a la firma Dacial y Cia., para ocupar el total de sus departamentos disponibles en los barcos, en forma artificial, lo que impide traer al país frutas tropicales, como plátanos, que quedan en el Ecuador en espera de su embarque a Chile.

Al ocupar los espacios disponibles en esas naves, el país podría contar con mayor abundancia de fruta.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — No conozco el problema a que se ha referido Su Señoría.

El señor CORREA (don Salvador). — De acuerdo con lo que Su Señoría nos ha manifestado, el tonelaje anual que van a traer los nuevos barcos — si se llega a realizar la negociación — va a ser exactamente igual al que actualmente pueden traer, puesto que Su Señoría nos ha manifestado que se reemplazará el andar de estos barcos por un mayor tonelaje, o sea, que la negociación no va a traer ventajas en cuanto al tonelaje total, puesto que el se mantiene.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — En efecto, es así. Honorable colega, pero en el hecho, los cuatro barcos ofrecidos van a poder explotarse en forma de que rindan un mayor tonelaje que el actual. La Compañía ha sacado muy bien sus cuentas y sabe que también va a obtener un beneficio en este rubro.

El señor SMITMANS. — Yo creo que lo que Su Señoría ha dicho no es tan exacto, por una razón: los cuatro barcos que el Gobierno norteamericano va a entregar, son de un andar de 10 nudos, más o menos, en consecuencia, de acuerdo con las disposiciones marítimas de Estados Unidos, estos barcos sólo pueden andar en convoy. Cuando iben en los puertos la llegada de cruceros para que los convoyes, de otra manera no van a poder salir; en cambio, las motonaves podrían andar sin escolta, ya que su andar es de 15 a 18 nudos; por lo tanto, pueden eludir la acción de los submarinos.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Las motonaves viajan actualmente solas, sin convoy, hasta el Canal de Panamá, y desde este punto, hasta el puerto terminal de Estados Unidos, son convoyadas y deben reducir su andar a los mismos ocho nudos que desarrollan las del resto del convoy.

El señor SMITMANS. — Le digo a Su Señoría que parece que los datos que la Compañía le ha dado no son efectivos, puesto que el domingo apareció en todos los diarios una declaración del Sindicato de Empleados y Obreros de la Compañía en la que se dice todo lo contrario de lo que Su Señoría está afirmando.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — No he leído las declaraciones del mencionado sindicato, pero en este caso, haga fe — porque en realidad documentos no conozco al respecto — a la palabra de don Carlos Vial, don Ramón Salazar, presidente y director de la Compañía Sud Americana de Vapores, quienes me expresaron que los vapores en el Mar Caribe van convoyados y tienen que reducir su andar a ocho nudos por hora, y únicamente navegan solos en la parte del Pacífico, en las mismas condiciones que lo harían las naves arrendadas.

Si mis informaciones son erróneas, es claro que Su Señoría tendrá en parte razón; pero creo que no he sido engañado.

El señor DELGADO. — Y ellos no estarán al alcance de los torpedos?

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Toda vez hay otra ventaja: las naves que tomaría la Compañía, están artilladas y dotadas de un sistema de protección contra torpedos, que no será muy eficiente, pero cuando menos, constituye una posibilidad de defensa.

En cambio, las motonaves de la Compañía Sud Americana no tienen absolutamente ninguna defensa contra los ataques submarinos...

E. señor SMITMANS. — Permitame una intervención...

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Como sabe la Honorable Cámara, hoy día las naves chilenas están en igualdad de condiciones, en materia bélica, que todas las demás naves de los países aliados: si un submarino las encuentra, lisa y llanamente las hunde, porque los países del Eje han declarado que la ruptura de relaciones es para ellos similar a la guerra.

El señor DELGADO. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un chantaje...

El señor SMITMANS. — Su Señoría parte de un error porque las motonaves tienen la única defensa que los gobiernos norteamericanos y ingleses que son especialistas en estas materias, reconocen para los efectos de la navegación marítima, que es el mayor andar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Eso era antes... Es sólo un



CIN. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA.
LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL ★ SANTA LUCIA

3 P. M. - 6 P. M. 9.40
LA CASA DE LOS MISTERIOS
Una escalofriante pelícu-
la argentina (Solo para mayores)

3 P. M. - 6 P. M. 9.40
SHERLOCK HOLMES Y LA MIRA SECRETA
(Mayores y menores)

1 EXTRA SENSACIONAL! — EN AMBOS TEATROS

La sensacional creación de Walt Disney
"LA VIDA DE UN NAZI" (La cara del Führer)...

CONTINENTAL ★ CERVANTES

3 P. M. - 6 P. M. 9.40
SHERLOCK HOLMES Y LA MIRA SECRETA
(Mayores y menores)

3 P. M. - 6 P. M. 9.40
"BESAME MUCHO"
(Solo para mayores)

ORIENTE ★ ALCAZAR

6 P. M. - 9.40 P. M. 9.40
SHERLOCK HOLMES Y LA MIRA SECRETA
(Mayores y menores)

6 P. M. - 9.40 P. M. 9.40
"BESAME MUCHO"
(Solo para mayores)

ALAMEDA ★ PORTUGAL

5.30 P. M. — EN AMBOS TEATROS! — 9 P. M.
ATREVENTE Y VERA
Huatante cómica por JOE E. BROWN: CHIQUITA
LINDA, y 5.45 función de la serie sensacional TIERRA
DE CENTAUROS ... (Mayores y menores)

IMPERIO ESTADO 219 FONO 32627
Cia. de Comedias Cómicas
LEGUIA ★ CORDOBA

6.30 P. M. - 10 P. M.
El suceso teatral más impor-
tante de los últimos años:
"EL CAMINO DE ROMA"
Creación de risa fulminante
por LUCHO CORDOBA!



GUIA DEL ESPECTADOR :: TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

ALMAGRO — Plaza Almagro. Teléfono número 8342 — Rota. Rotativo: Cuando florece el naranjo. Chiquita Linda y 5.0 de Tierra de centauros y Noticiero inglés 129.

BALMACEADA — Artesanos N.º 2878 — Teléfono número 83785. Compañía Interamericana de Revistas. Vermouth y noche: Debut de la vedette Conchita Ballesteros en la revista Pififiña. El hombre del año. Cine: La casa de los millones y La vuelta del zorro, 4.4.

PERIODICO — Delicias número 2887 — Teléfono número 9.1254. Vermouth y noche: Círculo de almas y La vuelta del zorro, 4.4.

AMERICA — Ruble número 6333 — Teléfono número 8.2443. Vermouth y noche: Cuando florece el naranjo. Concierto de almas y La vuelta del zorro, 4.4.

PAPOLO — Victoria número 783 — Teléfono número 9.1746. Rotativo: Cuando canta el coro y La peluquería de seoras.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano. Teléfono número 65030. Matines, vermouth y noche: Guerrachucha y La casa de los millones.

BLANCO ENCALADA — B. En. N.º 1120 — Teléfono número 60735. Matines, vermouth y noche: La casa de los misterios.

BRASIL — Plaza Brasil. Teléfono número 8.0309. Vermouth y noche: Rosa de abelona y Selección de seoras.

AVENIDA MATTIA — Avenida Mattia 618 — Teléfono N.º 51455. Vermouth y noche: Cuando florece el naranjo y Concierto de almas.

ALCAZAR — Brasil número 373 — Teléfono número 2.0122. Vermouth y noche: Bésame mucho.

CINES

CINES

ALAMEDA — Delicias N.º 92787 — Teléfono número 9.1254. Vermouth y noche: Atrévete y verás. Chiquita Linda y 5.0 de Tierra de centauros.

AVENIDA MATTIA — Avenida Mattia 618 — Teléfono N.º 51455. Vermouth y noche: Cuando florece el naranjo y Concierto de almas.

ALCAZAR — Brasil número 373 — Teléfono número 2.0122. Vermouth y noche: Bésame mucho.

CONTINENTAL — Plaza Baquedano. Teléfono número 3271 — Teléfono número 8.6633.

IDEAL CINEMA — Maipo número 83778. — Vermouth y noche: Adoración y Espejos.

DIEZ DE JULIO — Diez de Julio N.º 139 — Teléfono número 80803. Rotativo: La vuelta del zorro y La vuelta del zorro.

CAUPOLICAN — San Diego N.º 6912. — Noche 28 a 22 de la noche. El Campeonato de Chile de Humanidades del Internado Nacional Barros Arana.

El total de la entrada, sin descuento de ninguna especie, será destinado a tan patriótica gestión.

ESTADIO — Plaza Baquedano. Teléfono número 33353. Matines, vermouth y noche: Bésame mucho.

CLUB DE SEÑORAS — Monjas. Teléfono número 33369. Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

EXCELSIOR — Avenida Independencia N.º 973 — Teléfono número 82708. Rotativo: La casa de los millones y La vuelta del circo.

FRANKLIN — San Diego número 3117 — Teléfono número 50784. Rotativo: 13 a 24 horas: Risa de abuelo. Vale de la muerte. Noticiero Fox. Preludio de la victoria y Selección de agregados.

FRANCIA — Plaza Francia. Teléfono número 60735. Matines, vermouth y noche: La casa de los misterios.

HOLLYWOOD — Avenida Irarrázaval 2900 — Teléfono N.º 42283. Matines, vermouth y noche: Perdido un avión y Chiquita Linda.

MONUMENTAL — Avenida O'Higgins 3117 — Teléfono número 50784. Rotativo: 13 a 24 horas: Risa de abuelo. Vale de la muerte. Noticiero Fox. Preludio de la victoria y Selección de agregados.

PAUL MUNI — Avenida Irarrázaval 2900 — Teléfono N.º 42283. Matines, vermouth y noche: Chiquita Linda y 5.0 de Tierra de centauros.

REAL — Villerino 5555 — Santiago 32244. Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 1112. — Matines, vermouth y noche: La casa de los millones.

ROSALES — Avenida Rosales 111

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 18 DE MAYO DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Santiago y Audax, en una verdadera final de campeonato

EMPIEZA CERTAMEN DE LA SERIE "B"

El Campeonato de la Serie B se iniciará esta tarde, con el programa que indicamos a continuación:

Estadio Santa Laura: A las 14.45 horas: C. C. C. con B. Católica, árbitro señor B. Zamora.

A las 16 horas: Unión Española con Santiago Morning, árbitro señor Zamora, director de turno señor A. Gómez.

Estadio Hidalgo: A las 14.45 horas: Santiago Nacional con Badminton, árbitro señor G. Bustamante.

A las 16 horas: Green Cross con Audax Italiano, árbitro señor Messina, director de turno señor Retamal.

Partido entre Magallanes y Universidad de Chile Fue suspendido.

CHARLA EN EL CLUB "JUAN VICUÑA"

En la sede social del Club Deportivo "Juan Vicuña", ubicada en San Francisco 1401, tendrá lugar hoy a las 21.30 horas, la charla de un señor de cuatro que dictará el Dr. Eduardo Rubio sobre "Enfermedades venéreas". Se pasará, además, la cinta cinematográfica relacionada con el mismo tema.

ESTA REUNION DE CARÁCTER CULTURAL ES GRATUITA.

POR EL CAMPEONATO INTERCOMERCIAL

Su segunda presentación cumple el Deportivo Mir en la competencia Inter-Comercio entre el Deportivo Talleres Siemens, en la cancha del Mir. El programa de esta tarde es el siguiente:

Estadio Zambrano N° 1: Serie A y B: EE. PP. Tranvías con Dip. y Cia.

Cancha Humanidades: Serie A.

Cancha Nicanor Béjar con Montecia.

Cancha Vitzacur: Serie A y B: Maestranza Agua Potable con Manufactura Parragué.

El chileno Pablo Gardiazábal se juega esta noche la carta más brava, al enfrentar al catcher norteamericano Richard Schikat en el ring del Caupolicán

SENSACIONALES Y DECISIVAS SERAN LAS LUCHAS DE ESTA NOCHE POR EL CAMPEONATO DE CATCH AS CATCH CAN DE 1943

QUIEN SE CLASIFICARA CAMPEON?

También luchan esta noche Ismael Hackey con Nick Olson y Joe Pastegas, El Angelito, con el brutal ruso Gregorio Pepka

YUFA PRUEBA PEDESTRE DE ROYAL. Para mañana, el Circuito Atlético Royal ha organizado una prueba pedestre interna entre Quinta Normal y Los Cerrillos, ida y regreso.

FOOTBALL EN LA CISTERNA. Por competencia oficial de la Asociación de Football de la Cisterna, se medirán mañana en el Estadio Municipal de la comuna los elencos de honor del Deportivo Santiago Plaza y Población Huinal.

BASKETBALL FEMENINO. Mañana, en la cancha de Arturo Prat con Alameda, se medirán los quintetos de segunda división de la U. y Deportivo Fútbol, en un match correspondiente al Torneo de Apertura de la Asociación Femenina de Basketball. En los ptes finales alternarán cuadros de diferentes aptitudes.

SKIADORES

Manden bacer sus pantalones, donde:

REINALDO ROJAS B.
SANTO DOMINGO 1124
FONO 64426

HOY EN EL FERROVIARIO

ACTUARAN LOS AMATEURS DEL MATADERO-PALMA

Los mejores elementos del Club Deportivo Matadero-Palma enfrentarán esta noche a las 21.30 a un equipo del Ferroviario Jorge Guerra B. C., en el ring de calle Exposición 249, peleas que han preparado con singular éxito la directiva de la Asociación Trabaria de Box.

Los entrenadores principales de la velada estarán a cargo de Enrique Muñoz y Luis Gutiérrez, y de Héctor Aguirre con Manuel Vidal.

SIMON GUERRA PELEA ESTA NOCHE EN RANCAGUA

TENDRA POR RIVAL A PABLO GARRIDO

Un gran esfuerzo ha gastado la Empresa Matarrana y Cia. de Rancagua, al ofrecer para esta noche en el American Estadio el interesante encuentro a diez rounds entre Simón Guerra y Pablo Garrido.

Los aficionados rancagüinos tendrán la ocasión de ver actuar en el American Estadio a uno de los pesos livianos de Sudamérica, enfrentándose a Pablo Garrido, boxeador de buenos recursos técnicos y gran valentía.

Este match debe tener un desarrollo violento y sus alternativas dependen del agradado de la numerosa asistencia.

La Federación de Box de Chile, tomando en cuenta la calidad de este interesante espectáculo, ha designado para arbitrar el match

PROGRAMA COMPLETO DE ESTA NOCHE

El programa completo de esta noche es el siguiente: Nacional: LUIS GOMEZ en el tire de la Vida Central, con OSVALDO VILLEGRAS, el Deportivo Fármaco; 2) JUAN CAMPO de Iquique, con ESTEBAN DEUCH; 3) RENATO BRIONES el pin-torero Huso de San Fernando, con el debutante BELTRAN MORALES, de la Cia. de Gas, Internacional; 4) ISMAEL HACKEY, El Tarzán Árabe con NICK OLSON, notamericano; 5) Joe Pastegas, El Angelito, con el actual campeón latinoamericano PABLO GARDIAZÁBAL chileno, con el norteamericano RICHARD SCHIKAT, el portero volante del catch.

PAULO GARDIAZÁBAL, VER SUS RICHARD SCHIKAT

El resultado de la lucha se funda que protagonizarán esta noche el representante de los países nacionales Pablo Gardiazábal, con el norteamericano Richard Schikat, es una verda-

dera incógnita, y su resultado será decisivo en la balanza de cada uno de los contendientes para la mayor "chance" que tendrán para disputar las finales.

Gardiazábal se hace cada vez más peligroso, y se ha ido agrandando en cada lucha; pero el contendiente que tendrá esta noche en Richard Schikat, es el hombre más potente y sabio del catch, su fuerza es descomunal.

Los aficionados rancagüinos

esperan que despidan la noche

esta noche a el norteamericano

Richard Schikat, en el ring de la

velada.

HOY EN SEWELL

GUILLERMO VICUÑA CON NICO LAS TAIBA

El Club Deportivo General FF. CC. hace su debut en público en el Mineral de Sewell, en cuyo carnet destacamos los combates de M. Reyes con A. Guzmán, y el actual campeón latinoamericano de la categoría de peso medio con el ex campeón latinoamericano de 1942 Guillermo Vicuña.

Con esta velada este club, que preside el deportista don Raúl Cornejo, iniciará una serie de combates que seguirán luego con una lira en Concepción para fines de este mes.

EL PROGRAMA /

El carnet de peleas es el siguiente:

1) Andrade (del) del Ferroviario, enfrentado a la segunda rueda del Campeonato de Novicios, que ha preparado con singular éxito la directiva de la Asociación Trabaria de Box.

Figuras en el programa de esta noche combates como los de Raúl Hernández y Jovino Alarcón, bultos y destacadísimos del Trabaria y Construcción, respectivamente.

Los contendientes del match de fondo al competente árbitro norteamericano señor Manuel Reyes: por su parte, el presidente de la Comisión de Box Profesional, Fernando P. Gómez, ha hecho una gentil invitación de la Empresa, ha prometido asistir a presenciar el desarrollo de los encuentros.

En los preliminares y en el sarmiento actuarán los rancagüinos Víctor Riveros, Luis Portales y José Vergara, frente a los mejores exponentes del box aficionado de la capital.

Los contendientes del match de fondo llegarán a cumplir su compromiso en tal igualdad de condiciones que al pesadilla en la Federación de Box ambos pesarán 66 kilos y midieren 1.67.

LOS DEL CIA DE GAS EN EL MEXICO

El recinto del México B. C. esté abrió sus puertas el día San Pablo 1617, se hará efectivo este no-

che, para competir el numeroso público que se apresta para concurrir a presenciar las incidencias de los encuentros programados en el club dueño del casa

el CIA. de Gas.

EL PROGRAMA /

El carnet de peleas es el siguiente:

1) Andrade (del) del Ferroviario, con Gabriel Cortines del CIA. de Gas.

2) Rafaél Coronado, del Mexico, con Julio Bustamante del CIA. de Gas.

3) J. L. Gómez, del CIA. de Gas.

4) Rafaél Coronado, del Mexico, con Julio Bustamante del CIA. de Gas.

5) Carlos Mauilen, del CIA. de Gas.

6) Alfredo Valdivieso, del Mexico, con Luis Araníz, del CIA. de Gas.

7) Joaquín Pinto, del Mexico, con Manuel Romo, del CIA. de Gas.

8) Andrés Montecinos, del CIA. de Gas.

9) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

10) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

11) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

12) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

13) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

14) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

15) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

16) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

17) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

18) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

19) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

20) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

21) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

22) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

23) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

24) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

25) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

26) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

27) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

28) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

29) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

30) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

31) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

32) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

33) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

34) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

35) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

36) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

37) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

38) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

39) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

40) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

41) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

42) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

43) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

44) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

45) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

46) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

47) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

48) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

49) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

50) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

51) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

52) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

53) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

54) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

55) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

56) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

57) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

58) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

59) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

60) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

61) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

62) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

63) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.

64) Rafaél Coronado, del CIA. de Gas.